Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.540

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 7 DE ABRIL DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO, DIEZ CENTIMOS

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Vítora Rodríguez López

VIUDA DE MUÑOZ AMADOR

que falleció en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte el día 8 de Abril de 1920

a los ochenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su director espiritual, don Fabriciano Martín Fraile, capellán de la casa; su atribulada hija, doña Elisa Muñoz Rodriguez, viuda de Montalvo; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por el bien del alma de la finada.

En la Basílica parroquial, y en las iglesias de las Madres Carmelitas y Jesuitinas, de Peñaranda, y en las iglesias de las dehesas de Bercimuelle y Santa María, serán aplicadas en dicho día y a distintas horas, misas en sufragio del alma de la finada,

En el Oratorio de la casa se celebrarán tres misas, desde las ocho y media en adelante.

Los Excmos. Sres. Cardenal-Arzobispo de Toledo y Obispos de Salamanca, Avila y Plasencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

Del Parlamento, de Azorín y de otras bagatelas.

De nuevo, «Azorín» vuelve a la carga, queriéndonos demostrar que el Parlamento ha fracasado en España, y con el Parlamento, los partidos políticos. Si hemos de ser sinceros, nosotros no entendemos a «Azorín». ¿Ha fracasado entre nosotros el Parlamento o la ficción que de Parlamento teníamos en España? ¿No es más honrado decir que lo que ha fracasado entre nosotros ha sido precisamente la ficción? Y si nuestros partidos no eran tales partidos, sino las clientelas personales de los caciques—en la clientela de Cierva ha figurado figura y figurará «Azorín»—¿a qué las inclusiones de éste? Puesto que no hubo Parlamento verdadero, parece que lo lógico es suspirar que lo haya Puesto que nuestros partidos fueron clientelas, antójaseme lo lógico crear nuevas corrientes de opinión para dar orígen a partidos nuevos. Todo lo demás es ganas de pasar el rato.

De pasar el rato y de ponerse, además, en ridículo, como se está poniendo «Azorín». Realmente, de todos cuantos escribimos para el público, «Azorín» es el más desprovisto de autoridad moral para tratar ciertos temas. Su nombre está demasiado vinculado a la política vieja y a lo más podrido y deleznable de ella, a la política ciervista.

Ha sido diputado por Purchena—donde nadie le conoce—por Sorbas—donde nadie le conoce tampoco—y por Puenteáreas—donde tampoco se le han conocido prosélitos ideales, que yo sepa.—De no haber ocurrido lo que ocurrió el 13 de Septiembre de 1913, «Azorín», hubiera continuado, silencioso, en los escaños ciervistas, entre los cuñados e hijos del gran cacique. «Azorín» fué subsecretario, y si no llegó a ministro, fué porque su palabra no es de las más rápidas en las contiendas obligadas del banco azul. «Azorín», políticamente, necesitaba vivir de la piadosa tolerancia de sus amigos.

¿Qué cree «Azorín»? ¿Qué lo pasado fué horrible? Y ¿quién es él para acusar? ¿No simboliza, mejor que nadie ese fracaso? Un hombre de talento como él, vendió la primogenitura por un plato de lentejas ¿Qué culpa tiene nadie si el cocinero abandonó los guisos en el momento de mayor apetito de la clientela?

Todo ha fracasado en España, todo, menos el liberalismo, porque jamás tuvimos, desde la Restauración acá, hombres liberales de veras. Todo ha fracasado en España, todo, menos el Parlamento, porque jamás funcionó con plenitud constitucional entre nosotros. Y no hablemos de los partidos políticos, porque gracias a los que tenían una apariencia de organización y de doctrina—los catalanes y los socialistas y los republicanos—el Parlamento tuvo entre nosotros aire y semblante de no ser farsa a todas horas. Acaso fuera más exacto decir que el Parlamento murió entre nosotros en el preciso momento en que se preparaba a fiscalizar con algún decoro.

Nos da pena la actitud de «Azorín», como nos da pena también la postura de Ortega Gasset Mucho más sencillo, elegante y sobrio nos parece el gesto del doctor Marañón. Estas crisis políticas—pasajeras—de los pueblos nos traen desengaños muy amargos y muy hondos. Los amores tibios se apagan y sólo los ardientes resisten la prueba con vigor. El que no es liberal arroja la careta y ya no hay modo de que se nos despinte su verdadero semblante. Tal el caso de «Azorín», que procede con las mismas argucias que el último leguleyo levantino. Y el que no es más que un sofista comido por la retórica, nos habla de la moda mental que debe llevarse. Eso sí, nos presenta figurines que tampoco se llevan y nos exhibe su verdadera condición de hortera. Tal es el caso de Jose Ortega y Gasset.

José Sánchez Rojas.

Madrid, Abril, 1925.

Muchas mujeres agotan su salud

ocultando, sufrimientos ocasionados por desarreglos y enfermedades propias de su sexo y que por serlo consideran inevitables, y es porque desconocen el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncopes, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad y cualquier otra enfermedad o desarreglo propio de su sexo, deben recordar que el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** ha curado a millares de mujeres por todo el mundo, devolviéndoles la salud que consideraban perdida para siempre. Esta medicina es un

Tónico Poderoso

para la mujer; la fortalece con rapidez, abre el apetito y la pone en condiciones para que todas sus funciones se desarrollen con regularidad y sin ninguna molestia.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

las autoridades locales, especialmente el del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, en el cual presta el veterano compañero actualmente sus servicios y donde es tan estimado por sus cualidades de laboriosidad y competencia.

Dr. Lanceta.

Notas del Rectorado

Títulos de bachiller.

Al director de este Instituto se remiten para su entrega a los interesados, los títulos de bachiller de los señores de don Manuel Monzón, don Eugenio Sánchez, don Ramón Ledesma, don Juan B. Flores, don Carlos Flores, don Manuel Fradejas, don Manuel García, don Juan V. Manzano, don Urbano Diéguez, don Juan Sánchez Jara, don Angel Sánchez, don Domingo García y don Dionisio Polo.

Traslado de matrícula.

A esta Facultad de Medicina traslada su matrícula de la de Madrid, don Emilio Torres.

A la de Derecho vienen trasladados, procedentes de la de Madrid, don Manuel Muñoz, don José María Fernández y don Francisco Plaza.

Títulos de licenciado.

Al decano de la Facultad de Medicina, se remiten los títulos de licenciado de don Ramón Abreña y de don Teodomiro Montero.

Al de Derecho, se envían los de don Celso Gallego, don Fabián Escalante, don Eduardo Vicente, don Leonardo Martín y don Manuel Fernández.

Expediente.

Del mismo decano de Derecho, se interesa el expediente académico de don Julio Arias Camisón, que solicita título de licenciado.

Horroroso incendio en Robleda

Por noticias que se recibieron en esta ciudad el domingo, por la mañana, se ha sabido que en el pueblo de Robleda se declaró, durante la noche del sábado, un violento y voraz incendio en la hermosa fábrica de luz eléctrica que en referido pueblo tenía instalada nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Desiderio Merchán Sánchez, que con tantas simpatías cuenta en aquella región.

De encargado de la vigilancia nocturna de los motores, estaba aquella noche el hijo de dicho señor, don Salvador, y oyó ruidos sospechosos en el piso segundo del magnífico edificio, donde la industrial eléctrica estaba instalada, y al inquirir la causa de aquella anormalidad, pudo apercibirse de que toda la techumbre ardía con lenguas de fuego.

Inmediatamente se demandó auxilio, y acudió el pueblo en masa a salvar de entre las llamas a los hijos y familia del señor Merchán, que, dormidos, fueron sorprendidos, con grave riesgo de su vida, por el incendio.

El edificio, que era de nueva y moderna construcción, ha sido totalmente destruído, así como la maquinaria y enseres domésticos.

Las pérdidas se calculan en la cantidad de 30 000 duros, y el origen del incendio fué casual.

El señor Merchán tenía asegurado lo incendiado en La Catalana, y acababa de terminar la casa a la que había dotado de toda clase de comodidades.

Si el joven don Salvador no hubiera oído a tiempo, apesar del ruído que los motores producían al funcionar, el derrumbamiento de viguería, sus hermanos hubieran sido abrasados, por la impetuosidad del fuego y viento reinante en aquellas sierras.

El propietario, señor Merchán, se encontraba efectuando negocios aquí, en Salamanca, siendo telegráficamente avisado del siniestro, y saliendo en automóvil para Robleda.

Junta de revisión y clasificación de mozos

Terradillos.—Exceptuados, Julio López de Alba y Fernando Polo López; pendiente, Arcadio Serrano García.

Valdemierque. — Exceptuado, Jeremías Benito Benito.

Villagonzalo de Tormes.—Exceptuado, Fernando Polo Macarro; pendiente, Jeremías Polo Polo.

Tala.—Exceptuado, Urbano Martín Martín; pendientes: Juan Marcos Parra, José Manuel Agustín Sánchez, Marcelino Antonio Martín Ramos y Juan Rodríguez Agustín.

Salvatierra de Tormes.—Exceptuado, Eulogio Muñoz Agustín, Rafael Herráez Pedraza, Santos Gómez Alonso y Juan Gómez Muñoz, exceptuado temporal, Angel Marcos.

Sieteiglesias de Tormes.—Pendiente, Maximiliano López Rodríguez.

Valdecarros.—Exceptuado temporal, Faustino García Caselles; soldado, Rodrigo Rodríguez González.

Consejo del Trabajo

Sesión de ayer.

Con asistencia de los señores Rodríguez (don F.), inspector provincial del Trabajo; Viñuela, Tavera, Pérez Bande (don Vicente), Castro, Santa Cecilia, Mora, Recio y García Moreno, y bajo la presidencia del alcalde, señor Torres, celebró ayer sesión la delegación local del Consejo del Trabajo.

Se sancionó favorablemente el acta de la última.

A continuación se dió lectura de una comunicación del vocal patrono don Juan Mirat, presentando la renuncia del cargo debido a sus múltiples ocupaciones.

Para sustituirle se nombró a don Vicente Pérez Bande.

Se acordó señalar el plazo de un mes para que los dueños de las tabernas, bares y cafés económicos, remitan al Consejo la clasificación de sus establecimientos, en la inteligencia que de no efectuarlo lo verificará el mismo Consejo.

Por último, se trató respecto a si los domingos son o no mercado tradicional en Salamanca, acordándose la apertura de una información sobre este extremo.

SALAMANCA EN MADRID

El banquete al Dr. Estella

El homenaje se hace extensivo a los doctores Partearroyo y Rodríguez Mata (D. Ramón).

La convocatoria rezaba así: «Los paisanos, compañeros y amigos del doctor José Estella, que en recientes oposiciones ha conseguido la propuesta en primer lugar para el cargo de médico del Hospital de la Princesa, hemos pensado obsequiarle con un banquete modesto, como felicitación colectiva por el éxito de sus merecimientos, y que sirva también para estrechar vínculos de amistad, paisanaje o compañerismo entre los asistentes.»

Y, en efecto: hemos festejado en ámbito lujoso, con un ágape modesto, al triunfador. Pero héte aquí que al comenzar el acto llegan dos nuevos triunfadores salmantinos. Acaban de resolver, a favor de Partearroyo, la dificultad meramente burocrática para otorgarle el tercer puesto entre los médicos de sala del Hospital de la Princesa. Y hace media hora se ha resuelto a favor de Rodríguez Mata (Ramón), otra oposición que le hace médico del Hospital de Bilbao. Los agraciados reciben los plácemes de todos, y Estella comparte su triunfo con el de sus amigos.

Y, claro, no podían faltar los brindis.

El doctor Pinilla, que tiene a su derecha al principal homenajeado, levanta la copa en honor de su joven amigo. Comienza glosando una frase de Rubén Darío: «Las primeras flores del talento necesitan, para su mayor expansión, los abundantes riegos del aliento y el aplauso». Ha sido—añade—un vicio muy español y muy castellano el de la invidia, y es hora de que nos justifiquemos de aquella famosa caricatura en que se representaba al español tirando de la levita al compatriota que se encumbra, mientras el francés le aupa, y el inglés le contempla indiferente.

Porque no es lo peor el sentir tristeza del bien ajeno. Después de todo, el envidioso lleva el castigo de su penitencia. Lo peor es que el envidiado siente apagar sus energías muchas veces. En Salamanca se inventó una vez una frase de estos efecto zahirientes; se dijo que «con tiempo y libros se triunfa fácilmente», a lo cual debía oponerse esta otra frase de Unamuno: «No basta el fósforo, hace falta raspa». Las flores del talento necesitan un terreno fertilizante, y el joven Estella y sus amigos coparticipes del homenaje deben felicitarse de haber nacido cuando sentimos todos más hondo el calor de la solidaridad de los afectos y de la tolerancia para las ideas.

Termina el doctor Pinilla solicitando de sus amigos y de los triunfadores concedan la flor de sus recuerdos a los vencidos. Si la causa de los primeros halaga a los dioses, y la de los vencidos a Catón, seamos algo estóicos y saludemos también en todo luchador al hombre digno de la victoria.

Se levanta a brindar después don Eloy Bullón, y dice que, por seguir afecto al parlamentarismo, experimenta una satisfacción dirigiendo su palabra a los reunidos y felicitándose del triunfo de Estella, que le recuerda su acariciada Sierra de Francia y su vieja amistad con el apellido. No cree, como el doctor Pinilla, que sea tan malo tener enemigos. Al revés, los considera necesarios. Ellos son los que ponen de relieve la importancia del adversario y avaloran su prestigio. Tened, pues, enemigos, o buscadlos si no los teneis. Al felicitaros hoy cordialmente, todos esperamos de vosotros nuevos triunfos, a que os juzgamos acreedores.

Y Eloy Bullón levantó su copa en honor de Estella, de la Sierra de Francia y de Salamanca, no olvidada nunca

Con gran sencillez Pepe Estella brindó también para agradecer a todos sus muestras de cariño. Declinó el homenaje hacia sus compañeros Rodríguez Mata y Partearroyo, allí presentes, que por méritos propios y no por azares de toda oposición, han conseguido un éxito, y ofrece a todos su amistad sincera.

El verdadero valer—decimos nosotros—es así de modesto, y Estella merece, sin duda, los plácemes de cuantos le conocen.

Fe-Presto.

La Junta de Gobierno del Colegio Médico.

Celebró junta de gobierno reglamentaria el Colegio médico de la provincia, en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Bustos y con asistencia de los señores Cimas Leal, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez Mendez Escudero, Sánchez Salcedo (don Emilio), Santos Martín, De Dios, Flores y Blanco Góngora.

Excusa su asistencia por ineludibles deberes profesionales, enviando la adhesión a los acuerdos que se adopten, el señor Ferrán.

Leída y aprobada el acta de la junta de gobierno anterior, se concede colegiación a los señores don Fructuoso Becerro Benito y don Dionisio López (con ejercicio profesional en Salamanca), y a don Gregorio Alonso Martín (de Valdelosa), don Joaquín Salcedo (de Vitigudino), don José Vicente Baz García (de Palencia de Negrilla) y don Manuel Bellido García (de Villaverde de la Guareña).

A don José Seirullo Suarez se le comunica que para colegiarle precisa enviar a este Colegio una certificación de el de Avila, en cuya provincia ejerció últimamente, haciendo constar que fué colegiado en él y que no está residenciado por su junta de gobierno por faltas cometidas en el ejercicio profesional.

Consta en acta el sentimiento por el fallecimiento del señor Pinar del Río, médico titular que fué de Carrascal del Obispo.

También se acuerda hacer constar la satisfacción del Colegio por el éxito obtenido en recientes oposiciones por el colegiado de esta provincia don José Estella Bermúdez de Castro.

Se da cuenta de una comunicación del presidente del Colegio provincial de practicantes y matronas, participando haber sido nombrado por aclamación y en junta general, presidente honorario de aquella asociación, don José de Bustos y Miguel, acordándose contestar agradeciendo la atención de que ha sido objeto el presidente del Colegio médico.

En vista de haber sido disuelta, según referencias particulares habidas en el Colegio, la asociación de médicos titulares del partido de Béjar, sin haberse reorganizado, se acuerda rogar al señor subdelegado de Medicina correspondiente, ponga al cobro los recibos de colegiación de aquella zona, indicándole las conveniencias de que convoque a los médicos de aquel partido a junta general con objeto de reorganizar la asociación, teniendo en cuenta que según el reglamento del Colegio provincial, son vocales natos de su junta de gobierno los presidentes de las asociaciones médicas de partido, y al no estar constituída esta en Béjar los médicos de aquella región quedan en la referida Junta sin la representación a que tienen derecho reglamentario, además de la necesidad de reorganizarse, para que esté completa la organización médica en la provincia

En contestación a una circular recibida de la Federación Nacional de Colegios Médicos, solicitando la opinión de el de esta provincia respecto de la organización de la asamblea nacional que anualmente celebran estos organismos, se acuerda contestarles que la próxima debe de celebrarse en Madrid, y con asistencia de un delegado por cada colegio provincial, con preferencia a la reunión de delegados regionales que se propone.

Se lee una comunicación de la Federación Sanitaria Nacional, invitando a este Colegio a asistir a la asamblea que en breve se celebrará en Burgos, acordándose trasmitirla a los presidentes de asociaciones de partido, por si les parece conveniente enviar algún representante de su seno.

Para informar en todos los expedientes de segregación de partidos médicos que se incoen en la provincia, se nombra una ponencia permanente, constituída por los señores Sánchez Benito, Cimas Leal y el presidente de la asociación de médicos del partido a que pertenezca el pueblo o pueblos interesados, con amplio voto de confianza y haciendo desde luego el Colegio suyos los informes que esta ponencia emita, enviándolos a la superioridad como dictámenes de esta entidad.

Queda aprobado definitivamente el reglamento de constitución de la mutualidad médica provincial, bajo el patronato y administración del Colegio, acordándose imprimirlo y repartirlo entre los colegiados juntamente con una circular explicativa de su alcance y ventajas y un boletín de inscripción.

Se acuerda que dé principio en breve plazo el ciclo de conferencias que esta entidad tiene acordado celebrar.

Habiéndose constituído provisionalmente la Unión Sanitaria Salmantina, a reserva de la aprobación definitiva de su reglamento por las diversas secciones que la constituyen, se acuerda citar a junta general extraordinaria a todos los colegiados de la provincia para el próximo domingo, 12 del actual (pascua de Resurrección), a las once de la mañana, con objeto de tratar de este importantísimo asunto.

Finalmente, se toma el acuerdo de solicitar de los Poderes públicos la concesión de la cruz de Beneficencia para el respetable médico y decano de la Beneficencia municipal de esta ciudad, don Ricardo Petit Terrero, con motivo de cumplir el día 17 de Junio próximo cincuenta años de ejercicio profesional, durante los cuales ha asistido varias epidemias, prestando señalados servicios a la ciencia y la humanidad. Para esto se solicitará el concurso y el apoyo de

NOTICIAS

El día 2 del actual fué embarcada una corrida de cinco toros, con destino a Oviedo, en el embarcadero de don Laureano Sánchez, que adquirió en esta don Paulino Trufero, vecino de aquella capital.

Algunos de los toros de siete años y los restantes de cuatro años.

Todos ellos son de excelente lámina y bien presentados.

Por don Jesús Vicente y doña Francisca Vicente ha sido pedida la mano, para su hijo don Serafín, de la simpática joven Antonia Burrieza García, hermana de nuestro querido amigo don Eduardo Burrieza.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

En Babilafuente ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Benita Barbero Cortés, hija de los honrados labradores y propietarios don Gerardo y doña Casimira, para el joven labrador de Huerta, don Luis N.

Se han cambiado entre los novios valiosos regalos, quedando concertada la boda para la primera quincena de Mayo, esperando sea esta una de las más animadas y concurridas, dadas las muchas amistades de los novios y sus familias.

Doña Filomena Mateos García, en memoria de su inolvidable esposo don Roque Sánchez y Sánchez (que en paz descanse), ha donado a esta sociedad 25 pesetas; a tan caritativa señora estos señores de la Junta, como los pobres, les dan expresivas gracias, como igualmente al señor inspector de abastos por los nueve kilos de pan mandados a ésta.

El ministerio de la Guerra ha resuelto que para los mozos exceptuados del servicio en 1924 y anteriores sujetos a revisión rigen por preceptos de la Ley de 27 de Febrero de 1912, según disponen los artículos 518 y 520 del vigente reglamento, quedando para ellos subsistentes la edad de diez y nueve años que previene el artículo 79 del reglamento anterior y no la de diez y ocho años que para el actual reemplazo y sucesivos fija el artículo 267 del vigente.

Nuestro estimado colega «Heraldo de Zamora» publicó el domingo próximo pasado un número extraordinario, dedicado a la fiesta de Semana Santa en aquella capital, verdaderamente espléndido.

En gran tamaño, con papel satinado, a varias tintas y profusión de texto y fotograbados, constituye un legítimo alarde, que honra a la prensa provinciana y, en especial, a la de nuestra región.

Tiene además el mérito de que ha sido editado sin subvención de ninguna clase, con el sólo esfuerzo de sus propietarios y redactores, y esto es un mérito más, digno del más caluroso elogio.

¡Muy bien por «Heraldo de Zamora», a quien felicitamos cordialmente!

El Viernes Santo, por la tarde, en la iglesia de Santa Teresa, de Alba de Tormes, y en el sermón de la Soledad, se expondrá a la devoción la devotísima Dolorosa que se guarda en la clausura.

Hoy en Villar de los Alamos

Esta tarde, en las primeras horas, será embarcada en el Villar de los Alamos la corrida que envía a Madrid el distinguido y aplaudidísimo ganadero nuestro amigo don Argimiro Pérez-Tabernero.

La corrida es de ocho toros, y se lidiará el lunes, 13, en corrida de Beneficencia, señalado honor que se hace con esto a los méritos del competente ganadero salmantino.

Cuando escribimos estas líneas no se sabe aún quiénes formarán el cartel de toreros, aun cuando parece probable lo formen Valencia II, Márquez, Villalta y Nacional II.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal se denuncia a una mujer llamada Gabina, por maltratar de obra a Teodora Gómez.

Al mismo Juzgado se denuncia a Baldomero Arenales, Marcos Sánchez, Joaquín Meda y Julio Casado, por romper una muestra del doctor Quintana.

Asimismo se denuncia a Tomasa Vicente, por hurtar una gallina a Alfonso Casado.

Igualmente a un tal Estanislao por maltratar de obra a Celestino Fuentes.

Al señor Gobernador se denuncia a Arturo Pedraza, por despachar vino después de la hora reglamentaria.

A la misma autoridad, a Sixto Carrero, Fidel García y Pelayo Miñambres, por infracción sobre el régimen de las tabernas.

Es denunciado el dueño del automóvil V. A., 480, por ir con velocidad.

La Junta de Mendicidad elige presidente y secretario y trata del impuesto de hospedaje.

A las cuatro de la tarde se congregó ayer la directiva de la mendicidad, presidida por el señor Torres, asistiendo los vocales señores León Muñiz, González Calzada, Llorente, Capdevila Sánchez (don F.), Martín Berrocal, Villoria, Baza, Gay, Sáez, Romero y Quinteno.

Se dió lectura del acta de la precedente, siendo aprobada.

El presidente informó a la junta sobre el motivo esencial que promovía la sesión que se celebraba, consistente en la dimisión que el señor Romo había presentado no solo de la presidencia del cargo de vocal.

Manifiesta el señor Torres que le había dirigido una comunicación o besalamano, encareciéndole que rectificase su actitud retirando la dimisión.

El señor González Calzada declara que visitó al señor Romo, con el que está absolutamente identificado, para rogarle que desistiera de aquel propósito en beneficio de la mendicidad, a lo cual se había negado el señor Romo, reafirmando su decisión de manera inquebrantable.

Idénticas manifestaciones formulan los señores Llorente y Gay, proponiendo el señor Sánchez que después de lo dicho por los señores que habíanle precedido en la palabra, la Junta se encontraba en el caso de aceptar la dimisión y designar nuevo presidente.

El señor Llorente propone que prosigan las gestiones cerca del señor Romo para que rectifique su actitud y se reintegre a la presidencia, considerando la labor fructífera que durante muchos años ha estado ejecutando por fomentar los intereses de la Mendicidad y en beneficio de los socorrido,

Recaba que todos los señores vocales expongan su opinión en este asunto.

Así lo efectúan, reconociendo la meritísima gestión llevada a cabo por el señor Romo en la entidad y la irrevocable actitud que había adoptado de alejarse de la Junta, por lo cual consideraban ineludible aceptar la dimisión y proceder a la elección de nuevo presidente.

Se acepta ésta y por unanimidad es elegido el señor González Calzada.

A propuesta del señor Llorente se acuerda que conste en acta un significativo voto de gracias al señor Romo, por la plausible y eficaz actuación que había efectuado por el mejoramiento de la asociación, esperando que su alejamiento sea efímero y poco duradero.

Al posesionarse del cargo el señor González Calzada, declara su absoluta identificación con el señor Romo, ofreciendo, por cuantos medios estén a su alcance, laborar por el mejor desenvolvimiento de la entidad, esperando que todos cooperarán para obtener la misma finalidad.

Afirma que en el ejercicio del cargo será para todos no un presidente sino un amigo.

También por unanimidad es nombrado don Florencio Sánchez, secretario.

El señor Martín Berrocal, reitera la dimisión que había presentado en la sesión anterior, no siéndole admitida.

Refiriéndose el señor González Calzada al acuerdo adoptado en la precedente sesión de nombrar un administrador, propone se suspenda su ejecución hasta conocer el desenvolvimiento económico de la Asociación, y en el entretanto que el auxiliar de la secretaría desempeñe las funciones que pudieran llamarse técnicas de la administración, y el administrador por su avanzada edad se encargue de la inspección de la cocina, comedores, despensa y otros servicios, disfrutando cada uno el sueldo de cien pesetas.

El señor Gay opuso algunos reparos, aprobándose la iniciativa del señor González Calzada.

El señor Gay trató de la comisión de compras y del régimen que se debe implantar para efectuar las adquisiciones.

Propone que se haga la modificación en ella, constituyéndose con las personas que ostenten cargos.

Así se acuerda, resultando que la comisión de compras que se nombró en la sesión de 20 de Diciembre último, la formaban los señores Romo, Sánchez y Baza, declarando explícitamente el señor González Calzada que en la cuestión suscitada sobre este asunto en la última sesion, asistía toda la razón al señor Romo, según ha podido comprobar con la lectura del acuerdo que se tomó en la indicada sesión, y el cual lo desconocía.

La nueva comisión la constituyen los señores Calzada, Baza y Gay.

El señor León Muñiz usa de la palabra y manifiesta que, cumpliendo el encargo que le hizo la junta respecto a la impresión gratuita del reglamento de la Mendicidad, en la imprenta del Hospicio, aun cuando no se había tomado ningún acuerdo por la Diputación, tenía la impresión de encontrar dificultades racionales para satisfacer la pretensión de la junta.

Se tardaría—dice—mucho tiempo en imprimirlos, y al mismo tiempo se lesionan con ello los intereses de la industria libre.

Por esto solicita se releve a la Diputación de este cometido.

Así se acuerda.

El señor Gay propone que se solicite una subvención de la corporación provincial para la Mendicidad, acordándose que lo demande en forma el presidente de la misma.

El señor Llorente interesa del alcalde que el Ayuntamiento satisfaga de la mejor manera posible la subvención que tiene consignada para la Mendicidad.

El señor Torres ofrece que antes de finalizar el ejercicio económico, se liquidará la subvención.

Por último, se trata del impuesto de hospedajes.

La escala que publicamos hace unos días, es la exacta, y ahora únicamente nos limitamos a consignar lo que determina el apartado B del artículo 2.° del Real decreto de 30 de Septiembre último, que dice así:

«La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo 1.° (lo publicamos hace varios días), con independencia del tiempo que dure el hospedaje y una sola vez por cada estancia ininterrumpida de un viajero.

Termino la sesión a las seis de la tarde.

EL ACTO DE HOY

El premio a los soldados que se distinguieron en Africa

A las once de esta mañana, se verificará en el cuartel de Anaya, el solemne y hermoso acto de hacer entrega a algunos de los soldados del regimiento de La Victoria, que se distinguieron en su acción en Africa, de las cartillas de Ahorro donadas por el Banco del Oeste, la Cruz Roja y una benemérita y altruista señora que oculta su nombre.

Diez cartillas son del Banco del Oeste, veinte de la Cruz Roja y tres de la dama salmantina cuyo nombre desconocemos.

He aquí, ahora, la relación de los soldados que han de ser agraciados con las cartillas y hechos de armas en los que se distinguieron:

En las operaciones de García Acevo se distinguieron y fueron heridos los soldados Valentín Bote Flores y Juan Pulido Baena; en Bab-es-Jov, Antonio Narciso Ramos; en la aguada de Tzelata, José Villardón Luis y José Gil San José; en la aguada de Maida, Teófilo Guardado Nebudo y Francisco Sánchez y Sánchez; en el Zoco Jemis, Juan Alonso Berrocal; en Rgaia, Alejandro Tiver García.

Se distinguieron notablemente en las operaciones de Zoco Jemis, el cabo Tomás Sastre Taberna, y los soldados Pascasio Cuello Arenas y Juan Pérez Pérez.

El día 24 de Septiembre de 1924, en que fué atacada la aguada de T'zelta, se distinguieron notablemente los soldados Bonifacio Bermejo, Abundio Toorollo, Cesario Gómez, Vicente Miguel, Angel Giménez Martín, Antonio Donaire Crespo, Apolinar Velasco Martín y Francisco Pérez López.

En la evacuación de la posición de Siwawa se distinguieron notablemente los soldados Angel Sampeiro Puerto, Eduardo Nebudo Giar, Rufino Buenaventura, Eladio Martín Moro, Antonio de la Fuente, Aureliano Martín Giar, Basilio Fernández, Aureliano Sánchez Serrano y Toribio Gómez.

Se distinguieron notablemente en las diferentes agresiones a la posición de Maida, el cabo Simón Gabera, y los soldados Pedro Losada, Pedro Martín y Félix Zamorano.

PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal).

Otra vez volvemos, después de nuestra corta ausencia, a dedicarnos a informar de los sucesos de esta ciudad peñarandina.

Hoy nos concretamos a extractar los que en este espacio han acaecido.

Pasó por la ciudad la caravana Ford, que causó la admiración del pueblo, siendo visitadísima durante las horas que aquí permaneció.

De ella hemos oído hacer grandes y merecidos elogios, que hemos visto confirmados por la descripción de EL ADELANTO, en anteriores números.

Interesante y brillantísima promete ser la festividad en proyecto, que para el próximo Mayo tendrá lugar en esta ciudad, cual es la bendición de la bandera de la institución del somatén del partido.

Nuestros buenos amigos don José Sánchez Gómez y don Miguel del Castillo, cabos del partido y de distrito, nos han informado rápidamente de los proyectos que después nos ampliarán.

Será madrina de la bella enseña, la ilustre dama peñarandina doña Josefa Sánchez Velasco, esposa de don Manuel del Yerro, vocal de la comisión organizadora.

La bandera la están confeccionando ya, y será primorosamente bordada por una asociación.

Vendrán a presenciar el acto distinguidas personalidades civiles y militares, y se espera la asistencia de un gran número de somatenistas.

Peñaranda, percatada de la solemnidad del acto, sabrá responder y coadjubar a la brillantez del mismo.

Según nos dicen, se tiene en proyecto para aquel día la celebración de algunos festejos populares, pensándose en una fiesta taurina.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo lo que afecte a estos actos

Ha fallecido la respetable señora madre de nuestro buen amigo don Gerardo M. Arce, culto médico de esta ciudad.

A éste y a su hermana les acompañamos en su dolor.

—Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, que lleva el nombre de Manolita, doña María Gómez, esposa de nuestro querido amigo el comerciante e industrial don Agustín del Castillo.

—También han visto aumentada la felicidad de su matrimonio, con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, nuestros estimados amigos don Andrés de la Peña y doña Luisa Barbero.

—Dió a luz, con toda felicidad un robusto infante, doña Ramona García, esposa del maestro peluquero don Rufo González.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varias semanas, nuestro apreciable amigo el jefe de Telégrafos don Mariano Cid.

—Del mismo modo se halla en perfecto estado de salud, el practicante de cirugía, que ha sufrido penosa enfermedad, don Gaspar Valle, amigo nuestro.

—Con brillante puntuación ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a la judicatura y al ministerio fiscal, ocupando uno de los lugares más preeminentes, nuestro fraternal amigo el abogado don Manuel Martín Matallana.

Con el mismo placer que hemos sabido la noticia le felicitamos, deseando poderlo hacer de igual modo en las restantes actuaciones.

—El viernes, en el lindo oratorio de las Hijas de Jesús, recibió por vez primera la Sagrada Forma, la niña María Teresa Gómez de Liaño Montero, hija del diputado provincial, don Luis G. de Liaño, respetable amigo nuestro.

Regresaron de Palencia, a donde fueron con motivo de la boda de los señores de Castillo, el industrial don Agustín del Castillo Hernández, el teniente de infantería don Angel Hernández del Castillo y don Ramón del Castillo Juanes.

En el teatro Calderón actúa con brillante éxito, el excelente artista peñarandino Wences Moreno, con el prestimano Oliways..., cosechando muchos aplausos.

Mañana, lunes, darán una función benéfica y les dedicaremos una reseña.

Adelantemos, pues, nuestro aplauso al gran malabarista y ventrilocuo Wences, y, hasta mañana.

Dueñas.

CASINO DE SALAMANCA

Nueva y ¿definitiva? junta.

Como oportunamente anunciamos, el domingo último, a las tres y media de la tarde, celebró de nuevo junta general el Casino de Salamanca.

El objeto de la asamblea era el de dar cuenta de la no aceptación de la Junta directiva que había elegida en la última sesión, y proceder a elegir la nueva.

Así se hizo, y después de ligera discusión, fué votada, por papeleta y con gran número de votos, la siguiente Junta:

Presidente, don Filiberto Villalobos

Vicepresidente, don Bernardo Olivera.

Tesorero, don Alberto Rodríguez.

Vicetesorero, don Constantino Francia.

Contador, don Vicente García Martín.

Vicecontador, don Alvaro Gil Maestre.

Bibliotecario, don Federico de Hoyos.

Vicebibliotecario, don José Gómez Díez.

Secretario, don Fernando Iscar.

Vicesecretario, don Luis M. de las Cuevas.

Asamblea de inquilinos

Tuvo lugar el domingo en el salón de actos de la sociedad Hijos del Trabajo, presidida por don Hugón Valle, acompañado de la directiva.

Se aprobaron las actas de las dos últimas asambleas.

La presidencia expuso el objeto de la asamblea, consistente en informar a los asociados de la renuncia del cargo de asesor letrado que ejercía en la Liga el señor Hortal, añadiendo que por ahora se prescindiría de su provisión, advirtiendo también a los inquilinos, sean o no socios, que en lo sucesivo, las reclamaciones que deseen formular, las dirijan al procurador don Martín Redondo.

La asamblea se da por enterada.

Seguidamente, el señor Valle puso en conocimiento de los reunidos, que la Federación de entidades ciudadanas, alarmada por la declaración que se consigna en el Real decreto de alquileres, cuyo vigor legal quedará invalidado el 30 de Junio último, se había dirigido a la directiva de liga salmantina, invitándola a promover una activa campaña a favor de la prórroga de dicha real disposición o la promulgación de una ley que garantice los derechos de los inquilinos.

A este efecto los concurrentes firmaron las listas que había remitido la Federación para formular la petición de prórroga al Directorio Militar, acordándose que se pasen a domicilio con objeto de que las suscriban los asociados que no hubieran asistido a la asamblea.

Esto, dijo la presidencia, se encamina a realizar una plena demostración ante el gobierno, de la enorme opinión que forman los inquilinos peticionarios de la prórroga del decreto, o adopción de un estatuto legal, a fin de no volver a las prescripciones del Código Civil, lesivas para los inquilinos.

Asimismo, dió cuenta de las gestiones realizadas en defensa de las reclamaciones de los asociados.

Hace unos días, dijo que la atmósfera estaba algo enrarecida, pero hoy se ha limpiado o despejado bastante, pudiendo enterar a la asamblea, que se habían visto en última instancia jurídico-contenciosa cuatro asuntos, de los cuales, dos habían sido sustanciadas desfavorablemente por los inquilinos, y otros dos a favor, devolviéndoseles por los propietarios estas cantidades que habían cobrado demás por exceso de alquiler.

Extensamente se cambiaron impresiones sobre las gestiones futuras que debe realizar la junta para la construcción de casas baratas a favor de la higienización de las viviendas y sobre otros asuntos favorecedores de los intereses de los inquilinos, como el de la regularización del precio de los alquileres, por medio de una comisión mixta de propietarios e inquilinos, con intervención de un representante del Gobierno, el inspector de Sanidad y un funcionario del Catastro urbano.

Por último, se debatieron diversos asuntos, terminando la asamblea a la una y media.

Caminos vecinales

Por la Dirección general de Obras públicas, han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales siguientes:

Bañobárez a Olmedo de Camaces.

Cipérez al camino vecinal de Grandes a Villaseco de los Gamitos

Cipérez a la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, en el kilómetro 56 pasando por Gomecello.

Martiagamor a Valdemierque.

Tremedal a Villargordo pasando por Puertas y Pereceñas a la carretera de Salamanca a Fermoselle, pasando por Villarino.

Una conferencia en San Esteban

Ayer, a las seis y media de la tarde, finalizó la brillante y notable serie de conferencias organizadas por los profesores y alumnos del Seminario Pontificio y del convento de San Esteban, con una magistral a cargo del sabio profesor de Teología del Seminario, don Faustino García.

El salón de actos del convento de San Esteban estaba atestado de auditorio.

Versó la conferencia sobre el tema «La moral y las pasiones», según Santo Tomás.

El distinguido conferenciante expuso toda la doctrina tomista relacionada con la tésis, de manera sencilla y concluyente.

Al terminar se formularon varias objecciones, que fueron admirablemente recogidas y desvirtuadas por el disertante.

Notas de Hacienda

Libramientos.

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:

Fausto Sánchez, 2 250 pesetas; Gonzalo Miguel, 247; Francisco Gil, 13 373; Eladio Hernández, 1 000; Florentino Val, 7 402,02; Valentín Pérez, 26 447; José Carlos, 741; José Durán, 1 399,66; Vicente Andrés, 27 225.

Ascenso.

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase del cuerpo de Hacienda pública, el que lo era de tercera, de la Aduana de Fuentes de Oñoro, don Pascual Esteban Izquierdo.

Licencia.

Se le ha concedido la reglamentaria de un mes, por enfermo, al oficial de tercera clase del cuerpo de Aduanas, administrador de la Aduana de Alberguería, don Félix Carrasco Verde.

Cómo hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de esas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizadoras. Pero todos aquellos que han acudido al *Depurativo Richelet* les darán la respuesta; les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea, es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel, desinfectando hasta los rincones más profundos. El *Depurativo Richelet* desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos, estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva, neta, sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace de él el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, várices, flebitis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos más desesperados, llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va accompañano de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

NOTAS DE SOCIEDAD

DEL FESTIVAL PROXIMO

El domingo último, a las tres de la tarde, se celebró en el Círculo de Obreros un ensayo general de los cuadros que han de representarse en la velada de la Cruz Roja, asistiendo gran número de distinguidas familias, que salieron encantadas de la interpretación y de las bellezas literarias de las páginas de Espinós.

Fué bailada también «La española», y a los ritmos graves y bellos del maestro Pedrell, las hermosas bailadoras lucieron su gentileza, haciendo resaltar en sus marchas y contramarchas artísticas la gracia y delicada armonía de su figura.

De nuestras indiscretas investigaciones, hemos podido averiguar algo, que me apresuro a comunicaros.

Ante los deseos mostrados por una insigne actriz gloria de la escena española, ha sido invitada a la fiesta y es muy probable que venga a presenciarla.

En la próxima semana llegará a Salamanca el ilustre literato y publicista don Víctor Espinós Moltó, para presenciar la velada y dedicar su cariñoso homenaje a este generoso y caritativo pueblo.

Los preparativos para la brillantísima fiesta continúan por el camino del más brillante éxito.

La presentación será magnífica y adecuada. Los trajes (de los que ya hablamos en crónicas anteriores) el decorado y attrezzo, todo en fin cuanto ha de contribuir al esplendor de la fiesta, será cuidado con el esmero y atención que siempre pone en ello la Cruz Roja salmantina; del esplendor de sus fiestas se ha hablado en toda España.

En los intermedios de los cuadros, el octimino interpretará obras de los autores españoles, maestros Caballero, Chapí Arrieta y Bretón.

El buen gusto de la dirección, se ha demostrado una vez más en las cartulinas que se están imprimiendo para las invitaciones: Ajustándose a la época, los modernos nombres de «butacas», «palcos» y «general», han sido sustituídos por los de «lunetas» «tab'erillos» y «anfiteatros», con arreglo al léxico del siglo XVI.

Desde la próxima semana serán entregadas en la casa de la Cruz Roja salmantina, Plazuela de San Benito, 1, habiendo ya un número de encargos, verdaderamente extraordinario.

Y, por fin, sabemos también que han sido encargadas unas preciosísimas cestitas alemanas, muy prácticas para la costuras y otros usos femeninos, que llenas de «marrons» y otras golosinas, serán regaladas a las señoritas que tomen parte en la fiesta.

Miss Ketty.

Han salido:

Para Madrid, los catedráticos de esta Facultad de Derecho, señores Valenzuela y Antón, y el acreditado industrial de esta plaza, don Dámaso Cabezas.

—Para Sevilla, el concejal don Juan García Gómez y señora, el industrial don Gregorio Diego y su esposa, y los distinguidos jóvenes José Manuel y Ricardo González Ubierna y Pelayo Moreno Ciorda.

—Han llegado:

—De Madrid, don Carlos Martín Conde y su respetable señora, y la bella señorita Cándida Esteban de la Reguera, que pasará una temporada al lado de sus próximos parientes los señores de Heriz.

—De Ituero de Huebra, la maestra nacional señorita Socorro García.

—De Alicante y Madrid, don Luciano Vicento Torres y sus bellas hijas Elisa y Juanita.

—De Ciudad Rodrigo, don Luis Bernaldo de Quirós.

—De la corte, el joven profesor de estudios mercantiles, nuestro particular amigo don Vicente Pérez Asensio.

—De Majadas (Cáceres), doña Bárbara Maestre y su bella hija Ricarda, culta maestra nacional.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del notable calígrafo de ésta y particular amigo nuestro, don Juan Soler.

En tan triste fecha, reiteramos el pésame más sentido a sus hijos, doña Asunción y don Agustín, y demás familia.

—El día 8 de Abril de 1920, bajó al sepulcro, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Víctora Rodríguez López, viuda del caballeroso prócer don Venancio Muñoz Amador, con cuya amistad nos honramos.

Las ejemplares virtudes y bondades que adornaban a la finada, y sus inagotables caridades, rodearon su nombre de legítimos respetos y afectos, perdurando a través del tiempo el recuerdo de tan excepcionales cualidades, que hicieron muy sentida su muerte.

Reiteramos el pésame más sentido a su afligida hija, la distinguida señora doña Elisa Muñoz Rodríguez, viuda de don Jorge Montalvo, primos y demás estimada familia.

BODAS

En Palencia, en una de las capillas de la Catedral, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Adela Buil Polanco, hija de don Enrique Buil y doña Concepción Polanco, pertenecientes a distinguidas familias de aquella capital castellana, con el bizarro capitán de infantería, afecto al regimiento de La Victoria, número 76 querido amigo nuestro, don Adelardo García del Castillo, hijo de nuestros también estimados amigos de Madrid, don Cristóbal Hernández y doña Adela del Castillo.

La boda constituyó un acontecimiento en la ciudad y en Peñaranda, donde cuenta la familia de los señores Hernández del Castillo, con famíliares y amigos.

La novia lucía preciosísimo y valioso traje ceremonial con velo nupcial, y el novio iba de uniforme de gala.

Fueron padrinos los señores don Luis A. Polanco y doña Adela del Castillo.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los invitados y las familias con un espléndido banquete, servido con la abundancia y el esmero que acostumbra el gran hotel Samaria.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y amistades, y entre ellos se han cruzado los siguientes del novio a la novia, traje blanco de ceremonia con encajes de plata, trajes de viaje, de noche y soberbio abrigo de castor, pendientes de brillantes y pendentif de brillantes.

De la novia al novio, botonadura de brillantes, alfiler de las mismas piedras y reloj de oro.

Los nuevos esposos, a los que deseamos de todo corazón venturas interminables, salieron en viaje de novios para la corte y otras poblaciones.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, y en la iglesia parroquial de Sancti Spíritus, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Emilia Marqués González, con el joven José Casas Torres, de distinguida familia barcelonesa.

Actuaron como padrinos, el culto empleado de la compañía de ferrocarriles de M. C. P., don José López Martín y su esposa doña María Jesús Carrillo.

Por el riguroso luto que existe en los hogares de ambos contrayentes, la boda se efectuó en familia.

El lunch con que fueron obsequiados los íntimos y familiares que asistieron a la ceremonia, fué servido por el restaurant Novelty.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, han salido para Madrid y Barcelona, donde fijarán su residencia.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida señorita Emilia Gómez.

—El domingo fué objeto de una difícil operación quirúrgica, que practicó con excelente resultado el reputado médico don Francisco Díez, el inteligente encargado del Registro civil don Rafael Fernández.

El paciente se encuentra muy aliviado.

—Bastante restablecida de la dolencia que durante tres meses ha venido aquejándola, ayer salió por primera de paseo, la respetable señora de nuestro buen amigo don Luis Madruga.

NATALICIO

La señora de nuestro querido amigo el abogado don Jesús García Talavera, ha dado a luz con toda felicidad una niña, primera de sus hijos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

Con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus padres, ha llegado de Valladolid el aventajado estudiante don Silvano Izquierdo, hijo del culto secretario de este Gobierno civil.

—Ha sido nombrado médico titular de Valdelacasa, nuestro querido amigo el culto médico don Carlos Iglesias Gabriel y Galán.

—Le fué administrado el domingo el Sacramento del bautismo, al hijo recién nacido de los señores de Mateo Bermejo.

A la neófita le fué impuesto el nombre de María Teresa, siendo apadrinada por su abuelo materno don Santiago Bermejo y por la señorita Casimira Muñoz Orea

—Calzados Cervigón. Dr. Riesco, 63.

Crónica de enseñanza.

Sección administrativa.

A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se le remiten el expediente de pensión del huérfano Trinidad Peña García, presunto incapacitado, y las certificaciones, por duplicado, de descuentos de los maestros ingresados con posterioridad al 1.° de Enero del año 1920.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se hallan a disposición de los interesados—que deberán pasar a recogerlos—los títulos de licenciados en Derecho, a favor de don Arsenio Muñoz Garzón y don Víctor Ruiz de la Cuesta y Burgo, y los títulos de maestras de primera enseñanza, de doña Pacífica Almeida y Almeida y de doña Teresa Grande Ramos.

De oposiciones restringidas

La «Gaceta» del día 4 publica el siguiente anuncio:

El tribunal de oposiciones restringidas a plazas de 3 500 4.000 y 5 000 pesetas del escalafón del Magisterio primario de maestras, pone en conocimiento de las señoras opositoras que a los dos días de publicarse este aviso en la «Gaceta de Madrid», comenzará a exponerse en el correspondiente tablón de anuncios de esta Universidad (calle de San Bernardo, 51), listas de opositores cuyas memorias haya sido examinadas y admitidas tanto definitivamente como de manera condicional, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 9 de Marzo de 1925.

Asimismo se hace saber a los interesados, que en lo sucesivo se fijará en el mencionado tablón de anuncios las restantes listas de las opositoras admitidas y cuantos avisos se relacionen con estas oposiciones.

Madrid, 2 de Abril de 1925.—La secretaria, A. Alani».

Moyanito.

"EL ADELANTO,, EN MADRID

CRONICA TAURINA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Debuta Félix Rodríguez, y se le da una oreja.-Dos toros banderilleados superiormente.-Y a pesar de esto, aburridos -El cartel de abono.

Con la de hoy termina la primera serie o temporada novilleril del año. Nos hemos quedado sin ver las proezas de Melchor Delmonte, del Niño de la Palma (éste justificadamente por la cogida sufrida en Barcelona), Gil Tovar, Gitanillo de Triana, y algunos más de los que meten bulla por provincias. Tendremos que esperar al verano para confirmar o revocar aquellos entusiasmos provincianos, o algunas novilladas extraordinarias, intercaladas entre las corridas de toros, en las que nos serán presentados aquellos fenómenos de Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla y de Triana, si este Gitanillo no se conforma con ser solo de Sevilla.

Hoy nos han repetido al Andaluz en recuerdo, sin duda, de aquellas verónicas que entusiasmaron a su admirador señor Retana hace diez años, que tanto producto y tanta gloria le han proporcionado.

También ha actuado por segunda vez en esta etapa Torquito III, medida equitativa para compensarle de aquella mala tarde de los palhas, en que le cogió... un torete de Arauz.

Tenemos un estreno. El novillero valenciano Félix Rodríguez, torero muy conocido en nuestros campos charros, con fama de torero elegante, enterado, «apañadito». «finito» (¡ay!), de línea.., en fin, de los que se estilan ahora, de los que están de moda, pero empezando a pasarse de moda.

Y, como domingo de Ramos, se le recibe con palmas en su primer quite al primer toro; se le ovacionó.

Con el capote y con la muleta, en el tercero, se le ovacionó delirantemente, estrepitosamente, frenéticamente. Se lo mereció el valenciano. Mucho dominio, enorme valor — que es su característica—, mando, esencia de arte. Unas verónicas magistrales, un farol de siete mil voltios (léanse pesetas), una preciosa revolera alegre, elegante, preciosa, pusieron al público en pie. Le cogió aparatosamente veroniqueando, y sin mirarse el vestido (aunque en verdad el vestido no merecía muchos cuidados), volvió al de López Quijano, y siguió toreándole, como si ningún accidente le hubiera interrumpido. Creo que ha sido el que mejor ha toreado o el único que ha toreado verdaderamente bien en esta primera parte del año taurino.

El novillo llegó incierto y reservón al último tercio. Felix Rodríguez le consintió mucho con la muleta, e hizo que el animal se confiara y embistiera bien. Pases de pecho preciosos, por bajo, recogiendo muy bien, dados con un temple de torero caro. Entró muy bien—algunos dirán colosalmente—a matar, y por variar el novillo el camino engendrado, el estoque quedó ladeado y perpendicular. Lo defectuoso de la colocación no impidió que siguiera el entusiasmo en el público y que diera tan grande ovación al de Valencia que le obligó a dar la vuelta al ruedo, a saludar repetidamente desde los medios y a que el presidente le concediera la oreja, premio merecidísimo por toda su labor en este toro, al que también había puesto un gran par de banderillas al cuarteo.

En el sexto mostró Rodríguez su competencia, su vista y su agilidad. El novillo achuchaba por los dos lados y alguna vez buscaba donde herir. El valenciano se enmendaba con presteza en cada viaje, consintiendo el toro en los vuelos del capote, sin embarullamientos, sin azoramientos, sin dejarse atropellar, como lo hubiera hecho un torero cuajado y muy entendido.

Con la muleta se defendió bien, pues el toro conservaba los mismos vicios, y además se quedaba en la suerte. Rodríguez entró varias veces a matar, haciéndolo en progresión creciente: medianamente la primera, y luego, cada vez mejor, llegando a entrar de modo superior, las dos últimas. Se le aplaudió muchísimo. En resumen: una gran presentación. Que siga así.

Torquito III, fatal con el capote en sus dos toros. Con la muleta... anodino, movido y..., ¿para qué eufemismos?, mal. Entró muy bien a matar al segundo, y se le ovacionó tan exageradamente, que los más ecuánimes tuvieron que poner coto a aquellas demasías. Una estocada atravesadísima, asomando el estoque por el lado contrario, y una honda en lo alto.

En el quinto también se le aplaudió mucho, y esta vez con más extrañeza de la concurrencia trauquila. Media estocada, baja, entrando feamente, mató a su adversario.

A Andaluz le tocó de primeras un toro bonachón, noble, pastueño, bravo.... «requesón de Miraflores», y no hizo nada que merezca anotarse, ni con el capote, ni con la muleta, ni con el estoque. Nos aburrió. Y hubo palmas de «chunga».

En el cuarto no nos aburrió tanto. No pudo aburrirnos ni con el capote ni con la muluta, porque no toreó. Y sin dar un solo pase, dió unas cuantas puñaladas con alevosía y hasta creemos que con premeditación. El público protestó indignado. ¡Exigentes...! ¡A un muchacho que empieza! ¡Si está aprendiendo! ¡Intolerantes..!

Ha habido dos toros maravillosamente banderilleados. El segundo y el quinto. Han hecho prodigios en él en los cuatro pares clavados El Chico de la Plaza y Rufá. Las ovaciones largas y continuadas que recibieron los dos muchachos, que tuvieron que saludar repetidamente, fueron merecidísimas.

Por lo que ha hecho en lo que va de temporada, puede afirmarse que El Chico de la Plaza es un gran banderillero y un buen peón.

En la plaza de Vista Alegre se ha suspendido hoy la corrida, según el cartel de la suspensión por falta de caballos. Nosotros creemos que en la de Madrid debió de suspenderse por falta de picadores, aunque seguramente pertenecerán a su sociedad; pero los longinos ecuestres que actuaron en la novillada de hoy, parecía que no han picado nunca. Mal, muy mal lo hicieron. Ni una sola vez picaron en el morrillo. Un verdadero escándalo.

Los novillos de don Jenaro López Quijano, bien presentados, gordotes, terciados de tamaño, con poca cabeza, poco o nada peligrosos; el sexto fué el más difícil, muy bravo el primero y casi mansos el segundo y el quinto.

La entrada floja. El día no alentaba para ir a la plaza. Tristón, fresco a ratos en demasía, nublado y amenazador. No cumplió su amenaza de lluvia hasta que Félix Rodríguez mataba el último toro.

Durante la corrida se repartió el prospecto del abono, prospecto que hemos de comentar mañana. Adelantemos que faltan de él Chicuelo, La Rosa, Mejías, y... Belmonte. En general, ha disgustado, y grandemente. Al comentarle, diremos por qué.

V. Bejarano.

Abril 5 de 925.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones. Del día 4	Del día 6
Interior 4 por 100	70 50	70 70
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	96 20	96 50
Amortizable 1917	96 00	96 25
Amortizable 4 por 100	89 00	89 00
Acciones del B. de España	575 00	575 00
Banco Español R. de la Plata		51 50
Ferrocarriles del Norte	380 00	384 00
Ferrocarriles de M. Z. A.		358 00
Compañía A. de Tabacos	235 75	235 75
C. Hipotecarias 5 por 100	100 25	100 50
Francos	36 40	36 15
Libras esterlinas		33 68
Dollares		7 015
Francos belgas		
Francos suizos		
Marcos		
Liras		28 95
Escudos portugueses		

Reunión de camareros.

A la una de la madrugada ha celebrado junta general la Sociedad de Camareros, tratando extensamente acerca de la vigencia del pacto existente entre patronos y obreros, en relación con la cuestión de salarios.

Domingo de Ramos

En todos los templos se celebró el domingo, con gran solemnidad, la fiesta de la bendición de los ramos, rememoradora de la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén y principio de su sacrosanta Pasión.

En la catedral, revistió esta festividad brillante y severa solemnidad.

Bendecidas las palmas, se hizo la procesión claustral, saliendo por la puerta de los Perdones y entrando por la de Ramos.

Formaban en la procesión los alumnos del Seminario, el clero catedralicio, una representación del Claustro universitario presidida por el rector, don Enrique Esperabé, y constituída por los catedráticos y doctores, don José Téllez de Meneses, don Emiliano Rodríguez Risueño, don Federico Hoyos, don Antonio García Bóiza, don Isidro Beato, don Juan Domínguez Berrueta, don Manuel Jerónimo Barroso, don José Bustos y don Tomás Díaz.

También formaba en ella el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde, señor Torres, y asistiendo los concejales, señores Guerras, García Gómez, Cárdenas, Romero, Sánchez Cobaleda; Mozas, Martín Segurado, Mata Lunar, Sánchez (D. F.), Ramírez de Arellano, Martín Berrocal, Méndez Cabezas, García Rodríguez y el jefe de la inspección municipal, señor Talavera.

Terminada la procesión, ofició la misa el prelado electo de la diócesis de Palencia, muy ilustre señor don Agustín Parrado, asistido de los muy ilustres señores don Nicolás Pereira, magistral, y don Jacinto Esteban, canónigo.

La condición indispensable para que sus máquinas funcionen bien y den el máximo rendimiento, es que estén bien montadas. Encargue de esto a

S. GARCIA BELLIDO

OFICINA TECNICA ALCALÁ. 111 — TALLERES FARMACIA, 8

MADRID

que garantiza el perfecto funcionamiento de sus instalaciones y cuenta con personal técnico especializado.

SALTOS DE AGUA — TRANSFORMACION DE VIEJOS MOLINOS HARINEROS — CENTRALES ELECTRICAS — LINEAS DE ALTA Y BAJA TENSION — REDES DE DISTRIBUCION — INSTALACION DE FABRICAS Y TALLERES MOTORES DIESEL — RADIOTELEFONIA

— Proyectos y presupuestos gratis —

mt y s—h 7 Ab.

LA FIESTA DEL ARBBOL EN LA PROVINCIA

EN CABEZA DEL CABALLO

Deseosos los señores maestros nacionales de esta localidad, de cumplir lo que las leyes ordenan, propusieron, en tiempo oportuno, al Ayuntamiento, la necesidad de cumplir lo que aquellas ordenan.

Las autoridaaces que en la actualidad rigen los asuntos municipales, aunque noveles todos, pero con mucho entusiasmo, no escatimaron medio alguno para ver de llevar a la práctica la plantación del árbol. Así, pues, previamente convocadas por el digno señor alcalde, don Juan Manuel Vicente, las personas que, por razón de sus cargos, debían concurrir a fin de dar mayor esplendor al acto que se pretendía realizar, se reunieron en la sala del Ayuntamiento con el fin de cambiar impresiones y ver la manera de que el acto revistiera el mejor viso posible.

Reunidos los señores cura párroco, Junta local, Ayuntamiento, profesores y farmacéutico, se acordó la forma. Trazado el plan a seguir, el señor párroco se prestó a celebrar el santo sacrificio de la misa a la hora que pareció más oportuna para que concurrieran al acto, no ya los padres de los niños, sino tambien cuantas personas quisieran.

Dicho señor, desde el altar, después de hacer algunas observaciones sobre el tiempo en que estamos de preparar nuestras conciencias para hacer una buena confesión, pasó a decir lo que se proponían la Junta local y Ayuntamiento para el mejor orden del acto que se iba a realizar.

Terminada la misa, puestos en correctas filas, aparecieron los niños y niñas dirigidos por sus respectivos profesores, don Melitón H. Montes y doña Isabel Adoración Tavera, a la puerta de la Casa Consistorial cantando el himno a la bandera y al árbol, para recibir de mano de los señores del Ayuntamiento el árbol que cada cual había de plantar.

Hecho esto, y con el mayor orden, se dirigieron al templo, donde el señor párroco vestido de los ornamentos sagrados, procedió a la bendición de los árboles.

Terminada esta ceremonia, rompiendo filas los niños Juan Manuel H. y Hernández y H. Martín con las banderas nacionales, se dirigieron al sitio donde habían de ser plantados, seguidos de muchedumbre de personas ávidas de presenciar tan hermoso acto.

Llegado al sitio previamente instalado para colocar el retrato de S. M. el Rey, las banderas, mesa y bancos, dió principio el muy elocuente secretario don Arturo Ortiz, a hacer uso de la palabra y demostrar lo beneficioso que era la plantación del arbolado y la obligación que tienen los pueblos de respetar las leyes.

Después, varias niñas y niños, alternando unos con otros, recitaron poesías encominadas al acto que se pretendía realizar.

Luego, hizo ver el señor profesor a los niños, la necesidad del árbol hasta verle en estado completo de desarrollo, cual se cuida del niño hasta verle apto y robusto para el fin a que ha sido creado.

También la señora profesora dirigió palabras de aliento a todos los presentes, animándoles a que por cuantos medios estuvieran a su alcance los pusieran a fin de ver coronados los deseos de todos.

No estuvo menos acertado el señor farmacéutico, haciendo ver los deberes y derechos, si queremos que todo marche por buen camino.

Terminados estos actos, se dieron vivas a los disertantes, a España, al rey y al Ejército. Y se procedió a plantar cada niño un arbolito y el padre a echarle tierra donde había de extender sus raíces.

Una vez colocados, se le fueron poniendo a cada arbolito, un cajón de tablas perfectamente hechos por los hábiles carpinteros Marcos Sánchez y Nicolás Vicente.

Como quedara la operación terminada, los niños en el orden que habían ido regresaron a la escuela de niñas donde fueron obsequiados con pastas y dulces.—C.

EN CESPEDOSA DE TORMES

Si todas las fiestas pueblerinas tienen un dulce sabor de tradición y de leyendas «del árbol», que parece comienzan a surgir en esta región, nos satisfacen grandemente por dos razones: porque persiguen un fin cultural y porque en ella intervienen los niños. Toda fiesta infantil es agradable y emocionante. Los niños resucitan en nosotros gratos recuerdos de nuestra infancia.

En Cespedosa se celebró el día 29, con brillantez inusitada, la Fiesta del Arbol. Acaso contribuyera a ello la novedad del acto. Autoridades, funcionarios y pueblo en general han rivalizado noblemente, prestando todos su valiosísimo concurso. No así el tiempo que, en realidad, se presentó poco apacible.

Comenzó la fiesta por la mañana con disparo de numerosos cohetes A las diez, misa solemne, acudiendo al templo el pueblo en masa y predicando con la elocuencia que él sabe hacerlo, el párroco de la localidad, don Felipe Ninón García.

Niños y niñas, admirablemente organizados por sus profesores, formaron en dos largas filas, llevando cada uno una banderita con los colores nacionales y entonando el himno del árbol, se dirigieron al templo.

Cantaban los niños, y la suave tonada, blanca como los lirios y como el trigo de la Sagrada Eucaristía, tal vez se abriese en sus almitas blancas como el casto lirio del ángel en la inefable Anunciación de María.

A la cabecera de dichas filas iban las autoridades: el digno primer teniente alcalde, don Juan García Torres, que presidió la fiesta por enfermedad del alcalde presidente; el Ayuntamiento pleno; el juez municipal, don Dionisio Jiménez Sánchez; el fiscal, don Martín Prieto Gil, y el secretario, don Martín Hernández Benito. Iban también, dando realce al acto y tocando escogidas piezas de su repertorio, los afamados dulzaineros de este pueblo, Feliciano Hernández y Santos González.

El conjunto resultaba de una visualidad magnífica.

Después de la misa se organizaron en la Plaza Mayor danzas del país, tomando parte en ellas y ejecutando maravillosamente sus trabajos los niños Germán Hernández Cornejo, Castor Gil Tío, Vicente Hernández Castro, Víctor Hernández García, Valentín Martín Romo, Feliciano Mateos Hernández, Francisco Gil García y Máximo Peral Hernández.

En la Plaza Mayor, y para admirar las habilidades de los pequeños danzadores, se congregó un público inmenso. Para mantener el orden se dispusieron diez números del somatén al mando del subcabo don Aniceto Castro Gil, los cuales durante todo el día prestaron su desinteresado concurso a las autoridades locales.

Por la tarde, a las tres y media, dió comienzo la plantación de 120 árboles frutales en los alrededores de las escuelas. Fueron primeramente bendecidos por el párroco, y acto seguido el señor alcalde don Juan García, entregaba un arbolito a cada niño, previa lista, que iban pasando los señores maestros. El acto resultaba hermoso y emocionante.

Terminada la plantación, se hicieron los discursos, que fué preciso pronunciar al aire libre, porque los locales-escuelas eran insuficientes para contener aquel inmenso gentío.

Habla primeramente doña Eladia Bravo, maestra nacional. Con portentoso dominio de palabra, hace una reseseña histórica de la Fiesta del Arbol, cantando en brillanáes párrafos las excelencias de éste. Enumera con amplios detalles las ventajas y beneficios que el árbol reporta a la Humanidad, ya que proporciona salud, maderas, sombra, frutas, etc. Dice, que de madera estaban construídas las primeras carabelas que surcaron los mares, y cita el hecho de que el propio Hernán Cortés, conquistador de Méjico, es fama que una vez lloró junto al cobijo de un árbol, en la llamada «noche triste».

Acto seguido, hace uso de la palabra la maestra doña Sofía García Casas. Comienza dirigiendo un saludo cordial y respetuoso a las autoridades. Con selecta frase y profundos conceptos, pone de relieve las múltiples ventajas del arbolado, haciendo del mismo un resúmen histórico desde los tiempos primitivos. Se extiende en otras consideraciones, y dice que estas fiestas del árbol son eminentemente culturales y enaltecen y elevan a todos los que en ellas colaboran.

El maestro, don Cándido de San Antonio, habla a continuación. Como las anteriores, encarece las enormes ventajas que el árbol proporciona. Explico minuciosa y elocuentemente la significación del acto que se celebra. Dice que este pueblo obtendría grandes beneficios económicos si, dada su enorme extensión de terreno se trabajara con fe y entusiasmo en la repoblación forestal.

Después, exhorta a los niños para que cuiden con especial solicitud los arbolitos que han plantado, los cuales, al día de mañana, pueden ser un venero fecundo de riqueza.

Seguidamente habla don Eduardo García Nava, maestro nacional.

Comienza su discurso diciendo que se siente orgulloso de poder decir que es hijo de Cespedosa, pueblo que en esta ocasión, concurriendo en masa, al acto solemne que se celebra, demuestra preocuparse hondamente de la cultura.

Dice que está muy satisfecho de esta fiesta, que ha superado en esplendor a todos los cálculos.

Con palabra precisa y fácil, y entonación vibrante, va describiendo las ventajas del árbol, en su triple aspecto higiénico, económico y cultural, demostrando un gran conocimiento sobre la materia. Alienta a los niños y al pueblo para que en lo sucesivo, presten al arbolado la atención y el esmero que su importancia requiere; pues el fruto de cuanto en este sentido se haga, hánlo de recoger con creces las generaciones futuras.

Termina pidiendo a las autoridades que continúen preocupándose con interés de los problemas locales, y que siendo uno de vital importancia, el de las aguas, debían comenzar el estudio, para si era factible llevarlas a la plaza pública.

El secretario del Ayuntamiento de Guijo de Avila, don Victor H. Peña, dirige también unas breves palabras al auditorio. Manifiesta que invitado por las dignas autoridades para asistir a este acto, él, hombre amante de su pueblo y enamorado de la cultura y del progreso del mismo no quería dejar de prestar su humilde colaboración a tan simpática fiesta. Al hablar de las ventajas del árbol, dice que su importancia está demostrada desde el momento en que una reciente disposición oficial prohibe las cortar en árboles aún de propiedad particular, sin sujetar aquellas a ciertas y determinadas normas.

Seguidamente hace el resumen de los discursos, el párroco don Felipe Ninón. Recoge admirablemente lo dicho por todos los señores que han hablado y con su peculiar elocuencia, pone de manifiesto la transcendencia del acto que se celebra.

Por último, el secretario don Martín Hernández, dice que en nombre del Ayuntamiento, da las gracias a todos por el valioso concurso que en noble competencia han prestado al acto simpático que acaba de celebrarse.

Después hace una reseña de la legislación forestal, manifestando que para fomentar este importante ramo de la agricultura se han publicado diversas y sabias disposiciones, Recomienda a todos el amor al árbol, y termina haciendo resaltar el hecho de que en tal día como hoy, precisamente el 29 de Marzo de 1920 se inauguraron también y con gran solemnidad los edificios escuelas de esta villa. Recitaron poesías y discursitos alusivos al acto los niños Pedro Castro Cornejo, Francisco Torres Marcos, Pedro Jaén García, Manuel Gil Mateos, Remedios Calleja, Baldomera García Mesón, Basilio Torres López y Josefa Alonso Prieto; por cierto que instruídos previamente por sus profesores, desempeñaron su papel a las mil maravillas, con una facilidad y desenvoltura impropias de sus años.

Después, en las escuelas, fueron obsequiados todos los niños y niñas con dulces y naranjas.

Durante la fiesta, hízose notar la falta del médico titular, don Leoncio Gago, que no pudo concurrir por hallarse enfermo.

En suma, y para terminar. Una fiesta que dejará perdurable recuerdo en todos los habitantes de Cespedosa.

Yo, desde aquí, felicito sinceramente a las autoridades, a los maestros y a todas las personas organizadoras de tan solemne acto.

Y que en el próximo año se celebre con tanto esplendor y entusiasmo como en el presente.—V. H.

EN LEDRADA

Se celebró en este pueblo laborioso e industrial la Fiesta del Arbol, que los gobernantes actuales, con muy buen acuerdo, han obligado a que se celebre en todas partes, a fin de que se evite el que en nuestra pintoresca, fértil y amada España aparezcan montañas peladas y llanuras inmensas; caminos y carreteras interminables sin que aparezca un árbol que dé sombra refrigerante y benéfica al inmortal que tiene necesidad de transitar por ellas bajo un sol abrasador. Si se continuara celebrando todos los años esta simpática fiesta, muy pronto nuestra tierra sería un vergel: animo, pues, españoles, y a no decaer en nuestros buenos propósitos.

En este pueblo se celebró, con la solemnidad con que pueden llevarse a cabo estas fiestas. El pueblo en masa, con las autoridades, tanto civiles como judiciales; el muy culto médico titular, don Manuel Neila; el activo farmacéutico, don Juan L. Moreno; el honrado y laborioso secretario del Ayuntamiento, los inteligentes, trabajadores y amables maestros don Hipólito Portela y doña Juana Gutiérrez, con los niños y niñas de las escuelas, todos con banderitas de los colores nacionales. Al toque de misa se personaron en el grandioso templo parroquial para cumplir, como buenos cristianos, con el tercer mandamiento de la ley de Dios.

Terminada la misa, todos, procesionalmente, se encaminaron a la amplia plaza donde están enclavadas las escuelas. Una vez allí, el señor cura párroco procedió a la bendición de los árboles, pidiendo al Dador de todo bien que, como criaturas suyas, las proteja. Acabada la bendición, cantaron muy afinadamente los niños el himno a la patria, siendo muy aplaudidos. Después recitaron poesías las niñas Fidela Nieto, María y Rosa Sánchez Revilla, María Moreno, Eulogia Gómez, Lucía Gómez, Veneranda González y Fernanda Sánchez, y los niños Emilio Cristeto García, Sergio González, Victoriano Ríos y Juan José Martín, que, todos preparados por los señores profesores, lo hicieron muy bien, cosechando parabienes y enhorabuenas. Ultimamente, el culto señor maestro discurseó con el gracejo con que él sabe hacerlo sobre las ventajas que nos proporciona el árbol, entusiasmando grandemente al auditorio, que quedó muy complacido con tan agradable fiesta.

¡Bien por el Ayuntamiento y pueblo de Ledrada!—C.

Sucesos provinciales

Detención de un fugado.

A las once de la noche del sábado fué detenido por la Guardia civil del puesto de Cepeda, y a requerimiento del Juzgado municipal de Sotoserrano, el menor Ramón Custodio Cruz, de catorce años, fugado del domicilio de su tutor, León Sánchez, el día 24 del pasado.

Madre desnaturalizada.

La joven de diez y nueve años de edad y vecina de Ledesma, Tomasa San Eloy Sánchez, dió a luz e hizo desaparecer a su hijo recién nacido.

Practicadas por la Guardia civil las gestiones necesarias para averiguar el paradero de la criaturita, dieron por resultado que la madre la había enterrado debajo de la cama de su madre Manuela Sánchez Juan.

Tomasa fué detenida y puesta a disposición de la autoridad judicial.

La CASA GALLO

acaba de recibir los últimos modelos en zapatos color gris camello y beigs de señorita para la presente temporada.—Modelos exclusivos confeccionados para esta casa en sus talleres de Madrid.

ELEGANCIA, CALIDAD Y BUEN GUSTO

VISITAD SUS ESCAPARATES

DOCTOR RIESCO, NUMERO 3.

mts, y d.

Mecánicos de aviación

Necesitando en la Escuela de Mecánicos de Aviación de Cuatro Vientos personal auxiliar para los Talleres de la misma, se abre un concurso entre los Mecánicos de Aviación licenciados para cubrir tres plazas; una de maestro de motores y dos de encargados de equipos de reparación y puesta en punto.

Los que aspiren a ocupar dichas plazas deberán hacer la petición por escrito dando toda clase de detalles sobre sus aptitudes para el cargo y especificando el jornal que desean. Los que no pretendan ocupar dichos cargos, deben de todos modos enviar su domicilio, por si hubiera que notificarles asuntos de interés, especialmente en lo que se refiere a la creación del cuerpo de Mecánicos.

Dirigirse por escrito al Comandante de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementería, Jefe de la Escuela de Mecánicos de Aviación. Cuatro Vientos. 5-7 A

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los viajes de Primo de Rivera y los indultos de Viernes Santo. Las noticias de Marruecos siguen siendo satisfactorias, y aumenta la sumisión de indígenas en Anyera.-La inauguración del mausoleo a los héroes de Monte Arruit

Madrid, 6 (12 noche).

Primo de Rivera no irá a Valencia.

Pero en cambio asistirá a las fiestas de Jerez.

Madrid —A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Manifestó a los periodistas que las noticias de Marruecos continuaban siendo satisfactorias, y que aumentaba la sumisión de indígenas de la kábila de Anyera.

Un periodista le preguntó.

—¿Ha suspendido el presidente su viaje a Valencia?

—Sí—contestó el marqués de Magaz—; aunque no puedo asegurarles por qué.

—¿Y el de Madrid?—insistió el mismo informador.

—No sé. Lo único que puedo decirles es que desde Sevilla se dirigirá a Jerez, donde asistirá a las fiestas que se celebrarán alrededor del 20 de este mes.

Los indultos del viernes santo.

La reunión de anoche del Directorio.

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

El general Vallespinosa dijo que como lunes no había asistido a la reunión ningún subsecretario, habiéndose dedicado al estudio de diversos asuntos de puro trámite.

Se ultimó la lista de indultos, que será presentada al rey el Viernes Santo.

En ella no hay incluído ninguno de Guerra, por no haberlos.

Del fuero civil hay muy pocos y han sido propuestos todos para el indulto.

La actitud de la Cámara Agrícola de Guadalajara.

Se exime a esta región de las incautaciones y de las tasas.—Una nota del Directorio.

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que se habla de la celebración de una asamblea convocada por la Cámara agrícola para pedir al Directorio que quedara libre aquella provincia de las incautaciones de trigos y de las tasas, medida que se vió obligada a adoptar la Junta central de abastos después de la asamblea que convocó esta junta en Madrid, para dar solución a la crisis triguera y a la que los interesados no llevaron fórmula de solución para regular el abastecimiento nacional.

En dicha asamblea, celebrada en Guadalajara, se ha comprometido la Cámara Agrícola a abastecer de trigo a la región, al precio de 52 pesetas los 100 kilos, sobre el lugar donde se encuentre depositado, sin poder negar la venta y para que las harinas que se fabriquen con este trigo sean vendidas al precio de 60 pesetas sobre vagón, puesto en Madrid.

La Junta central teniendo en cuenta este ofrecimiento, ha acordado excluir a Guadalajara de las tasas e incautaciones, que se vió obligada a adoptar para normalizar el abastecimiento de trigos en España.

Se reune el Consejo de la Economía Nacional.

Y trata de varios puntos de los aranceles.

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de la Economía Nacional, presidido por el señor Castedo, para despachar asuntos ordinarios.

Se ocuparon muy principalmente de los impuestos arancelarios sobre chatarra, hojas de tocino en lata, ruedas desmontables de automóviles y hoja de lata.

Pasaron algunos asuntos a la sección de informaciones incompletas.

Una parte de la reunión fué presidida por el vizconde de Enso, por haber tenido que marchar a la presidencia el señor Castedo.

A Benavente le embargan una placa de plata.

La consecuencia de un pleito.

Madrid.—La administración de obras del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, ha comunicado que ha sido cumplida la amenaza de la Hacienda, habiéndose incautado de una placa artística que fué ofrecida a Benavente en un homenaje al que asistieron el rey y el presidente del Directorio.

Benavente no tenía a mano otro objeto que ofrecer al fisco para el embargo.

Este embargo, obedece a la sentencia dictada por la Audiencia, en un pleito que sostuvo Benavente cuando fué empresario del teatro Español.

Más noticias de Madrid

Un viaje del señor Castedo.

Madrid —El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, estuvo esta tarde en la presidencia.

Hablando con los periodistas, les manifestó que se proponía llevar a cabo una visita a la cuenca minera de Asturias, antes de que se celebre la asamblea nacional minera.

Los ascensos de guerra en el presente mes.

Madrid —Se ha publicado la relación de ascensos durante el actual mes.

Estos son los siguientes:

Artillería: Tres tenientes coroneles, un comandante y dos tenientes.

Escala de reserva: Un teniente y siete alféreces.

Caballería: Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y seis tenientes.

Escala de reserva: Tres tenientes y tres oficiales.

Infantería: Un teniente coronel, tres comandantes y tres capitanes

Escala de reserva: Un teniente, tres alféreces y tres suboficiales.

Intendencia: Un teniente y un suboficial.

Escala de reserva: Tres comisarios de primera, tres de segunda y tres suboficiales.

Sanidad: Un comandante y un capitán.

Carabineros: Un alférez, un teniente y dos suboficiales de ingreso.

Guardia civil: Un teniente, tres alféreces, dos tenientes de ingreso y cuatro suboficiales.

Los obligacionistas del Gobierno imperial de Marruecos.

Madrid.—Bajo los auspicios de la Banca Marsans se ha constituído la Asociación de Obligacionistas del Gobierno imperial de Marruecos, con objeto de agrupar a los tenedores de Obligaciones de la emisión de 1910 y tratar de hacer efectivos los cupones en el Reichsmark.

Los estudiantes propagaran la Sociedad de las Naciones.

Madrid.—Un grupo de estudiantes de las distintas Facultades de la Universidad de Madrid, han constituído la agrupación universitaria para la propaganda de la Sociedad de las Naciones, al igual de otras ya constituídas en otras Universidades extranjeras.

Estos estudiantes pertenecen a la Federación universitaria internacional.

Fallecimiento del general Ceballos.

Madrid.—Ha fallecido el general de brigada del arma de artillería, don José Ruiz Ceballos y Avilés.

A la memoria de López Silva.

Madrid.—En la sesión que el próximo miércoles celebre el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde presentará una proposición para que sea descubierta una lápida en la casa donde vivió el ilustre sainetero que ha fallecido en la Argentina, don José López Silva.

Conmemorando dos aniversarios.

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado el diez y ocho y veintidos aniversarios de la agrupación femenina y la agrupación socialista.

Se celebró también el acto de hacer entrega de la bandera regalada a esta agrupación por doña María Guerre o y don Fernando Díaz de Mendoza.

Hablaron los señores Saborit, Díaz de Mendoza, Marquina y Margarita Nelken.

Díaz de Mendoza habló brevemente, agradeciendo las frases de cariño que le habían prodigado los oradores, y Eduardo Marquina leyó unas bellas poesías.

Anciana arrollada por un automóvil.

Madrid.—En la calle de Preciados fué arrollada por un automóvil la anciana Prudencia Domínguez Martín, causándola gravísimas heridas

Trasladada a la Casa de Socorro fué asistida por los médicos, ingresando después en el hospital provincial en grave estado.

OTRAS NOTICIAS

Un alumno de aviación muere al examinarse.

Albacete.—Al realizar las pruebas de altura para obtener el título de piloto el alumno de esta escuela de aviación, don Lázaro Ros, de veinticuatro años, sufrió un grave accidente, que le ha costado la vida.

Se elevó, y después de realizar sin contratiempo alguno toda clase de vuelos, intentó aterrizar, haciendo una falsa y rápida maniobra que le obligó a caer en barrena, estrellándose contra el suelo.

Murió en el acto, siendo sacado su cadáver de entre el gran montón de astillas que formaba el aparato completamente destrozado.

Su cadáver fué trasladado a las oficinas de la Compañía española de aviación.

El entierro se ha verificado esta mañana, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Llega Marconi.

Algeciras.—En su yate «Electra» ha llegado el ilustre inventor Marconi.

Se dirigirá mañana a Gibraltar y desde allí a Sevilla, para asistir a las fiestas de Semana Santa.

Repatriación de fuerzas.

Cádiz.—Ha llegado el vapor «Reina Victoria» conduciendo fuerzas repatriadas.

A bordo llegó el príncipe Gabriel de Borbón.

Imposición del capelo cardenalicio al arzobispo.

Granada.—Se ha celebrado el acto de imponer el capelo cardenalicio al arzobispo de Granada, doctor Casanova.

Asistieron los obispos de Madrid y Málaga.

El doctor Casanova pronunció un discurso, reiterando su adhesión al Papa.

En el palacio arzobispal se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades locales.

Crisis obrera.

Ferrol.—La Sociedad Española de Construcciones Navales ha despedido, por falta de trabajo, a un gran número de obreros.

Estos se han dirigido a las autoridades, solicitando una solución al conflicto.

La sociedad dice que si se coloca una nueva quilla, dará trabajo a los obreros.

Un suicidio.

Segovia.—Hace algunos días que desapareció del cuartel de artillería el corneta Zacarías López, de diecisiete años de edad.

Hoy ha sido encontrado su cadáver en un pozo.

Su madre se suicidó hace algunos años, poniéndose al paso de un tren.

Las bodas de plata de la séptima promoción.

Toledo.—En la academia de infantería se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la conmemoración de las bodas de plata de la séptima promoción.

Se dijo una misa y se celebró un banquete al que asistió la oficialidad.

Llega la escuadra inglesa.

Valencia —Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa que manda el almirante Cavegneri.

Fueron cumplimentados por las autoridades de la localidad.

Las fiestas de Semana Santa.

Sevilla.—Con motivo de las fiestas de Semana Santa han comenzado a llegar numerosos forasteros.

Hoy salen las primeras cofradías.

RIVERA

Madrid, 7 (2 madrugada)

NOTICIAS DE AFRICA

Inauguración de un mausoleo.

Melilla.—El presidente del Directorio, acompañado de los generales Sanjurjo, Despujols, Fernández Pérez y otros, marcharon a inaugurar el mausoleo erigido en honor a las víctimas de Monte Arruit. Al llegar fueron recibidos por las autoridades, las damas de la Cruz Roja y varias familias de las víctimas. También se encontraba en Monte Arruit un representante de la compañía colonizadora. El general Primo de Rivera revistó una compañía del regimiento de Vergara, que le hizo honores. A continuación, en la capilla del mausoleo, se celebró una misa

Gracias en nombre del rey.

Melilla.—Terminados los oficios, el coronel de Ingenieros señor Andrade, autor del proyecto del mausoleo, pronunció un breve y patriótico discurso, y el general Primo de Rivera, en nombre del rey, expresó la gratitud de éste a cuantos habían contribuído a la erección del monumento.

Después, acompañado de la comitiva, se trasladó al campamento, revistando la columna que manda el coronel Ceriñola.

En la alcazaba, después se reunió toda la oficialidad de la columna y el coronel Morales pronunció un discurso, saludando al presidente del Directorio.

El problema de Marruecos.

Le contestó el general Primo de Rivera, felicitándole efusivamente por el estado en que se encontraban las tropas.

Hablando luego el general Primo de Rivera del problema de Marruecos, declaró que tenía una fe ciega y completa en poder resolverlo satisfactoriamente con la cooperación y el concurso de los jefes y oficiales

La marcha a Tafersit.

Después marcharon todos a la posición de Tafersit, donde el marqués de Estella revistó las fuerzas del regimiento de Africa.

Terminada la revista, el general Despujols leyó las órdenes promulgadas concediendo la Medalla Militar al comandante Varela.

Más condecorados

También se concede la misma medalla al capitáu señor Lapanza por la operación verificada en Ifermín.

Asimismo se conceden condecoraciones militares a otros oficiales.

El general Primo de Rivera impuso estas condecoraciones abrazando a los condecorados.

Terminó este acto con el desfile de las fuerzas.

Agasajos al general Primo de Rivera.

Toda la oficialidad de Regulares de Alhucemas obsequió al marqués de Estella y demás acompañantes con una comida a la usanza mora.

El capitán señor Téllez solicitó se conceda a estos Regulares el grupo de bandera que tienen solicitada.

El general Primo de Rivera pronunció un patriótico discurso, rindiendo un recuerdo de sentimiento y admiración a los tenientes coroneles señores Valenzuela y Temprano, felicitando al mismo tiempo por su heroismo a los regulares de Alhucemas.

Terminó concediendo, en nombre del Rey la bandera que tenían solicitada.

Al atardecer regresaron todos a Melilla.

Los bienes del Raisuni.

Tetuán.—Ha terminado ya el traslado a casa de Abd el Krim de los bienes y riquezas que tenía ocultos el prestigioso cherif el Raisuni.

El enemigo hostilizado.

Tetuán.—La harca que manda el capitán señor López Bravo, hostilizó enérgicamente en el valle del río Negrón al enemigo, apoderándose de 150 cabezas de ganado vacuno.

Al verificar el regreso a la plaza los harqueños quemaron varios poblados causando numerosas bajas al enemigo.

Noticias de Barcelona.

Causa por robo.

Barcelona.—En la sala segunda de esta Audiencia se ha visto la causa instruída por el robo a una tartana que, conducida por empleados del Palacio Real de Pedralbes, transportaba un saquito que contenía 21.366 pesetas en plata para el pago de los jornales de los obreros.

Los procesados negaron participación en el hecho de autos.

Seguidamente se practicó la prueba testifical que resultó completamente favorable para los procesados, afirmando todos ellos que no reconocían a los procesados como autores del robo que se les imputaba.

El ministerio público formuló sus conclusiones definitivas, solicitando la pena de tres años y ocho meses de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

Condenado a la pena de muerte.

Barcelona.—Ha sido condenado a la última pena Manuel Lindón Jacobo, autor del asesinato y violación de la niña de catorce años llamada Conchita Fontanar.

La estafa de Teléfonos.

Barcelona.—El fiscal que interviene en la instrucción del sumario en la causa que se instruye por estafa a la compañía peninsular de Teléfonos, juntamente con el abogado del Estado, han elevado un escrito de súplica a la sala, oponiéndose al auto de libertad provisional con fianza, dictado a favor del procesado Manuel Gomila.

Detención de un ratero.

Barcelona.—En la calle de Rades fué detenido por la Policía gubernativa Luis Laval, el cual huía por la calle amenazando con navaja en mano a los que pretendían detenerle.

Este sujeto había intentado robar el dinero del cajón de una tocinería, sin poder efectuar su propósito ante los gritos que dió la dueña, apesar de las amenazas de muerte que le hacía Laval.

Las elecciones generales.

Bruselas.—Las elecciones generales se han verificado sin producirse ningún incidente.

El jefe del Gobierno, señor Theunis, estuvo en Palacio, por la mañana, para entregar al rey la dimisión completa del Gobierno.

El monarca rogó al presidente dimisionario que continuara todo el Gobierno en sus puestos para despachar los asuntos, hasta la constitución del nuevo ministerio.

El príncipe Leopoldo depositó su voto en el colegio correspondiente a primeras horas de la mañana y el rey Alberto no votó.

Los primeros resultados que se conocen de las elecciones generales son favorables a los socialistas, los cuales han obtenido grandes ventajas sobre los comunistas, que han sufrido un fracaso completo.

También se sabe que los frondistas pierden algunos votos.

El número de listas es grande y no se ha podido dar todavía una impresión acertada sobre el resultado total de las elecciones.

RIVERA

CAMARA DE COMERCIO

LOS FABRICANTES DE HARINAS

Interesantes conclusiones.

El domingo, a las once de la mañana, presididos por don Bernardo Olivera, celebraron en la Cámara de Comercio una importante reunión los fabricantes de harinas, al efecto de adoptar acuerdos relacionados con la industria harinera.

Todos los que concurrieron expusieron sus opiniones sobre el asunto que promovía la reunión, y las cuales se cristalizaron en las siguientes conclusiones:

Primera. Que deben regularse los precios de las harinas, con arreglo a la fórmula que se les impone con las modificaciones necesarias que subsanen sus defectos y conforme ha expuesto la Nacional Harinera.

Segunda. Que desaparezca la tasa en los trigos, y de seguir, que sea por el menor tiempo posible, considerando el precio de 35 pesetas como máximo, para los trigos en las fábricas de los centros de producción de primera materia, dando a éstas la libertad posible para la circulación.

Tercera. Que la importación de trigos no se lleve a cabo, a base de una rigurosa vigilancia, y solamente para regular el abastecimiento, en tanto no salga trigo suficiente de los mercados del interior de España.

Finalmente, que si llegan a importarse las 60 000 toneladas anunciadas, se adopten toda clase de garantías para que no vaya a convertirse en un negocio pingüe para los fabricantes del litoral, y ruinoso para los restantes, aunque lo mejor sería que no se llevase a efecto esa medida.

Estas conclusiones se elevaron a la Junta Central de Abastos y al presidente de la Nacional Harinera, de Madrid.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Disparo de arma de fuego y lesiones graves

Compareció ayer en la Audiencia, Augusto Recio Blanco, a responder de los cargos que le resultaban en la causa instruída en el Juzgado de la capital, por el hecho que el fiscal señor James refirió de la manera que se indica a continuación:

La tarde del 30 de Octubre último, los hermanos Feliciano y Mateo de Arriba Rodríguez, en unión de sus familiares, conducían una partida de ganado lanar por la cañada o cordel que cruza la dehesa llamada Valverde de la Valmuza, término de Barbadillo, y porque Joaquín y Augusto Recio Blanco, hijos del arrendatario de expresada dehesa, creían que el ganado iba haciendo daño en el fruto de bellotas de la misma finca, tuvieron un altercado con aquellos, y Augusto, con una escopeta que llevaba, sin licencia para su uso, hizo a corta distancia un disparo contra el Feliciano de Arriba, causándole en el brazo derecho una lesión, que con necesidad de asistencia facultativa, tardó en curar cincuenta y dos días, quedándole una insuficiencia funcional, que le impide, al menos por ahora, dedicarse a sus trabajos habituales.

Al ocurrir lo descrito, los hermanos Joaquín y Augusto Récio resultaron con heridas contusas, que tardaron en curar: las del primero, trece días, y las del segundo, nueve, sin que les haya quedado defecto alguno.

Calificó el ministerio público los hechos como constitutivos de un delito complejo de disparo de arma de fuego contra persona determinada y lesiones graves; otro de tenencia de armas sin licencia y dos faltas no incidentales de lesiones leves.

De los dos delitos consideró autor al procesado, Augusto Récio, pidiendo que por el primero fuese condenado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de 500 pesetas al perjudicado Feliciano, y por el segundo, a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, con las accesorias correspondientes y pago de costas.

Reconoció el defensor, señor Marcos Escribano, los hechos y la participación en ellos de Augusto, pero sostuvo que el disparo lo hizo contra Feliciano al ver que éste pegó un palo en la cabeza a su hermano Joaquín, que lo hizo caer al suelo, entendiendo, por tanto, que en favor de aquél era de apreciar la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su citado hermano, o en otro caso, las atenuantes de arrebato y obcecación y vindicación próxima de una ofensa grave, debiendo ser absuelto o condenado con una pena inferior en grado a la pretendida por el señor fiscal.

Para razonar sus pretensiones informaron la acusación pública y la defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Estaba señalado también para el día de ayer el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Béjar, por uso de armas sin licencia, contra Juan González de la Fuente, y como se recibió en el tribunal certificación facultativa de hallarse aquel enfermo, se suspendió por tal motivo hasta nuevo señalamiento.

El Licenciado Salvadera.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.

Para más detalles, diríjanse al

APARTADO DE CORREOS 4.026.—MADRID

El que desee llegar al éxito, en el fracaso no debe desesperarse y cuando le sonría la fortuna debe abstenerse de mostrar su alegría en público.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro 68175 Sol 20,0. Sombra 10,6. Mínima —2,8
Sec. 52 Húmedo 38. Viento O. NO 1. Cielo, nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 1,9?.

ULTIMA HORA

Madrid, 7 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial de la madrugada de hoy, dice así:

«El alto comisario, después de recorrer el frente de Ben Tieb, Sidi Messaud y Quebdani, donde las fuerzas estaban animadas de un excelente espíritu, revistó las de la primera y última, y regresó muy tarde a Melilla.

En Quebdani impuso varias medallas militares.

El nuevo ministro del Brasil.

Madrid.—El miércoles, a las once de la mañana, presentará el rey sus cartas credenciales al nuevo ministro plenipotenciario del Brasil don Hipólito Dalves de Araujo.

Los coros montañeses.

Sanlúcar de Barrameda.—Los coros montañeses que han llegado a esta capital, fueron recibidos en la estación por el alcalde, comisiones del Ayuntamiento y la colonia montañesa.

En el Ayuntamiento, el director de los coros entregó al alcalde de Sanlúcar un mensaje de salutación del de Santander.

El alcalde de Sanlúcar le contestó, dando vivas a Santander y a Sanlúcar.

Después, los montañeses fueron obsequiados con un lunch, imponiéndose a la bandera la corbata que le regala la población.

Los coristas han sido muy agasajados.

Buena noticia.

Cádiz.—Cuando se ha tenido conocimiento de la noticia de la prórroga del contrato del Estado con la Trasatlántica, se ha producido una excelente impresión, pues son muchos los intereses a que alcanza esta prórroga.

Las fiestas de Semana Santa.

Cartagena.—Han comenzado las fiestas de Semana Santa.

Ayer se trasladó a la iglesia de Santo Domingo la imagen de La Piedad, que figuró en la exposición de Madrid del palacio de la Biblioteca.

Dos mujeres heridas en riña.

Tenerife.—En una casa de vecindad de la calle de Pescadores reñían varias vecinas con Fidelmia Dorta, y ésta para defenderse, sacó una navaja, hiriendo gravemete a Felisa Batista, de catorce años y Providencia Jiménez, de treinta años.

Descarrilamiento de un mixto.

Valladolid.—Un mixto ascendente descarriló al pasar por el portillo de la Magdalena, quedando cinco vagones fuera de la vía.

La causa del Crédito Unión Minera.

Bilbao.—El juez señor Navarro, que comenzó a practicar las primeras diligencias sumariales originadas por la suspensión de pagos del Crédito Unión Minera, ha vuelto nuevamente a actuar en estas diligencias.

EXTRANJERO

Los proyectos del ministro de Hacienda.

París.—En el Consejo de ministros, el de Hacienda, M. Dermoncie, presentó un proyecto de ley, encaminado a mejorar la situación financiera y otro de la tesorería.

Por el primero se autoriza al Banco nacional para emitir billetes por valor de 4.000 millones.

Se crea un impuesto voluntario sobre el capital, cuyo tipo se fija en principio en el 10 por 100.

El producto de este impuesto contra el capital será depositado en la caja de autorización de la deuda.

De este impuesto no se echará mano hasta último recurso.

Mañana será presentado a la Cámara de los Diputados.

Manifestaciones de Dermoncie.

París.—Previamente convocados, se reunieron los ministros y subsecretarios, en Consejo, bajo la presidencia de Herriot.

La reunión duró desde las siete menos cuarto hasta las nueve de la noche.

En ella se trató del proyecto de saneamiento hecho por el ministro de Hacienda.

Mañana será presentado este proyecto al presidente de la república en el Consejo que se celebrará en el palacio del Elíseo.

El ministro de Hacienda se retiró antes de concluir la reunión y manifestó a los periodistas que su proyecto estaba ya ultimado y que mañana se facilitaría a la prensa para su publicación.

Por la tarde lo depositará en la mesa de la Cámara de los Diputados, y pedirá su traslado a la comisión correspondiente, para que comience a la mayor brevedad su discusión.

Cuando salieron los restantes ministros, coincidieron en manifestar lo dicho por Dermancié.

El ministro de Instrucción Pública, Francois Albert, añadió que había sido aprobada por unanimidad absoluta, una contribución voluntaria sobre el capital.

¿Dimitirá Albert?

París.—Con la natural reserva, recogemos la noticia de que el ministro de Instrucción pública monsieur Albert, va a presentar su dimisión.

También se dice que Herriot solicitó de éste se retirara del Gobierno para conseguir el apaciguamiento de ánimos, pero que Albert se negó a ello.

En los centros oficiales se cree que la situación del gabinete Herriot es muy comprometida.

RIVERA

INSPECCION DE ABASTOS

La calidad de las patatas y pan decomisado

Tenemos que desmentir categóricamente el rumor propalado por los vendedores de patatas del Mercado, referente a la calidad de las patatas de La Bañeza, que se están expendiendo en la planta baja de abastos, al precio de 30 céntimos el kilo.

Contra lo que ellos dicen, dichas patatas son de inmejorable calidad.

Dentro de 48 horas principiarán a venderse las holandesas, bastante mejores que las de aquí, y prevenimos al público no hagan caso de lo que contra ellas pudieran decir los vendedores.

Ayer se hizo una inspección en los puestos públicos y ambulancia de venta del pan, decomisando 16 kilos, de los cuales siete se mandaron a las Hermanitas de los Pobres y nueve a la Mendicidad.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento Celestino Fuentes, de cuarenta y cinco años habitante en San Vicente, número 27, que padecía erosiones en la cara, que se produjo casualmente.

COMO ME LO CONTARON...

Regalos prácticos

Hasta materia tan consuetudinaria como los regalos de boda ha sido influenciada por el más útil de los practicismos.

Ello ha sido obra que pudiéramos llamar mundial, pues lo mismo se ha aclimatado en las regiones más lejanas que en las nuestras tormesinas, donde los regalos en moneda corriente y sonante figuran aún en las bodas de más distinción de esta localidad.

Aunque en esto como en otras muchas cosas, los americanos del norte van a la cabeza.

No se conforman allí con regalarles alhajas o servicios de plata, como en la vieja y romántica Europa. Los americanos no se rompen mucho la cabeza para sus obsequios. Cada uno ofrece, de buena voluntad, aquello que posee.

Así, con motivo del reciente matrimonio de miss Jessie Lincoln, hija de un senador de Yanquilandia, se ha podido ver, entre los regalos ofrecidos, una caja conteniendo cincuenta kilos de cebolletas, presente de un labrador amigo del senador; una máquina, de coser eléctrica, una ratonera, una escoba automática, tres quesos de bola y, en fin, un buey vivo, magnífico ejemplar, con los cuernos artísticamente dorados con purpurina.

Yo esos regalos comparto
con una excepción muy fina.
¡Cuernos! Ni con purpurina,
porque, lagarto, lagarto.

LOS TEATROS

BRETON.—La aplaudida compañía Alcoriza está dando sus últimas funciones en Salamanca con éxito creciente.

El sábado vimos la reposición de la interesante obra «El secreto de la corte de Veronia», que fué un nuevo triunfo para la señora Vega y señorita Alcoriza y para los señores Santa María, justísimo en su papel de Nick Carter; Escobar, sobrio y correcto de gesto y de dicción, Medina y Farnós.

Las funciones de ayer, lunes, constituyeron una verdadera solemnidad artística. Fué puesto en escena el drama sacro, en siete actos y catorce cuadros, «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo», que subrayó la justa fama de que goza esta compañía, de presentar las obras con todo lujo y magnificencia. Efectivamente: no puede pedirse más propiedad y esplendidez en el vestuario, decorado y mis en scene.

«La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo», causó la admiración del numeroso público que ayer acudió al Bretón y las catorce magníficas decoraciones que fueron estrenadas, son un alarde de riqueza y propiedad y un primor de confección de los escenógrafos catalanes Bubena y Girbal.

Elogios muy sinceros y aplausos muy admirativos merece la interpretación dada al drama sacro por la compañía Alcoriza.

La magna figura de Jesús fué encarnada por el señor Medina con el admirable gesto de profundo y generoso dolor y resignación, que cautivaron al público.

Muy bien la señora Vega, que tuvo unos momentos extraordinariamente felices, especialmente en las escenas de la calle de la Amargura y del Monte Calvario.

La señorita Alcoriza hizo una sublime María de Magdala, la señora Fernández y los señores Santamaría, Escobar (muy aplaudido en el cuadro del Pretorio) y Farnós, obtuvieron el aplauso de la concurrencia.

En suma, la representación de «La Pasión», por la compañía Alcoriza, constituyó un éxito pocas veces igualado.

El sábado de gloria debutará la gran compañía formada por Arturo Serrano, del Infanta Isabel de Madrid, en la que figura la primera actriz Carmen Díaz y los primeros actores Ricardo Galache y Gaspar Campos.

Hará su presentación con la preciosa comedia de Benavente «La virtud sospechosa»

Los mercados

La autorización del Gobierno para importar trigo extranjero ha decepcionado a los labradores, y el mercado se ir fluencia de esta medida, pues los compradores están en actitud expectante.

En Salamanca se pretende: trigo, a 52,05; centeno, a 48,18; cebada, a 54; avena, a 46; algarrobas, a 52,60; todo los 100 kilos.

Sevilla, 5.—El mercado de aceites, sin variación; se opera poco y sin alteración de precios. Pagan clases buenas hasta 23 pesetas, y corrientes hasta 22.

Barcelona.—El negocio de trigos, aplacado; nadie compra, y ahora sale a relucir que hay muchas existencias de trigo y harina. El desbarajuste es grande.

Todos esperan gran baja de precios.—C.

Semana Santa

En San Boal (Dominicas portuguesas).

Miércoles Santo.—Tinieblas, a las seis y media.

Jueves Santo.—Oficios, a las ocho y media; sermón de Mandatum y lavar los altares, a las tres; tinieblas, a las seis y media

Viernes Santo.—Oficios, a las ocho y media; tinieblas, a las seis y media.

Sábado Santo.—Oficios, a las siete y media.

Domingo de Pascua.—Misa cantada, con ministros, a las ocho y media.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos.—María de los Dolores Ramos, María de los Dolores López Santos, Josefa Castro Sánchez, María de los Dolores Perretta Rueda y María de la Concepción Velasco Carpio.

Defunciones.—Francisco Rebollo Martín.

CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Nuevamente se ha reunido la Junta organizadora de los festejos para la inauguración de las obras del pantano del Agueda, de cuya formación di cuenta hace ocho días, la cual, a más de los acuerdos publicados, tomó los siguientes:

1.º Dirigir un manifiesto a la ciudad, exponiéndole los fines de estos festejos y pidiendo su cooperación.

2.º Nombrar varias comisiones para la celebración de tómbolas, funciones de teatros, veladas y otros festejos, a fin de recaudar fondos; y

3.º Aprobar la letra del himno a Ciudad Rodrigo, primorosamente compuesto por el muy culto canónigo de ésta, doctor don Joaquín Román Gallego, del cual daremos cuenta, y encargar al ilustre músico, nuestro paisano y amigo, el organista de la Catedral de Salamanca, don Dámaso Ledesma, para que le ponga música, el cual resultará una cosa excelente.

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para los festejos de la inauguración.

—Durante la semana pasada, el virtuoso presbítero capellán militar, don Paulino Galán Muñoz, ha dado a los soldados del batallón de Cazadores, varias notables conferencias preparatorias para la comunión pascual, que ha tenido lugar estos días, cuyo resultado ha sido brillante.

—Encuéntrase enfermo el párroco de Santa Marina, del Arrabal del Puente, don Jesús Pereira

—Nuestro respetable amigo, el distinguido abogado don José Manuel de Aristizabal, ha sido nombrado concejal y diputado provincial suplente de Madrid.

—Muy concurrida se ha visto la novena de Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicó todos los días el elocuente orador sagrado reverendo padre superior del convento de Capuchinos de Salamanca, cuyos sermones han sido escuchados por numeroso público.

—También en la que se celebró en la Catedral predicaron los canónigos don Tomás Rodríguez Hurdisán y don Joaquín Román Gallego.

—Regresaron, de Madrid, el teniente coronel retirado de la Guardia civil, don Atanasio de Pando y familia.

—Ha sido destinado a la Zona de Plasencia el capitán de infantería, don Esteban Pérez del Brío.

—Víctima de cruel y rápida enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, ha fallecido la reverenda madre Carmen, de este convento de Teresianas.

Arránz

El Sindicato Nacional ferroviario

Se ha reunido el Sindicato Nacional de la industria ferroviaria (zona segunda).

Después de aprobarse el acta de la anterior, se leyeron varias cartas, que carecían de importancia.

Se aprobaron las gestiones practicadas por la comisión respecto al castigo impuesto por la compañía al maquinista Fernando Gutiérrez.

ANOCHE, EN EL CONCEJO

Los vecinos de los Pizarrales piden una limosna de agua y alcantarillado.

Y SE LES CONTESTA: ¡¡DIOS OS AMPARE!!

A las seis y media abre la sesión el alcalde señor Torres.

Asisten los señores Guervós, Martín Berrocal, Cárdenas y Sánchez

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

Cumpliendo con lo preceptuado por la ley, está sobre la mesa el extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el próximo pasado mes de Marzo. Acuérdase se le dé la debida publicidad.

Dáse cuenta del resumen del estado y situación de los fondos del Montepío de empleados municipales, desde el 30 de Junio de 1924, al 31 de Marzo de 1925.

Existencia en caja en 30 de Junio de 1924, en metálico, 12 703,18 pesetas

Ingresos hasta el 31 de Marzo de 1925 pesetas 32,050,46.

Total de ingresos, 44 753 64.

Salidas en igual período de tiempo, 42.334 69 pesetas.

Existencia en dicha fecha, 2.418,95.

En valores del Estado. Nominal:

Un resguardo del Banco de España, número 2 254 2 500 pesetas.

Idem, Id., Id., número 2.245, 24.500;
Idem, Id., Id., núm. 2.295, 31 000.
Idem, Id., Id., núm 2.258 26 000.
Idem, Id. Id., núm. 2 293, 3.500.
Total nominal, 87.500.

En el Monte de Piedad, según cartilla número 22 095, en efectivo, 14 000 pesetas.

Total en valores, 101.500

El concejal señor González Martín presenta a la Corporación una proposición.

La proposición, que por su extensión nos vemos obligados a extractar, después de un documentado estudio de la cuestión relacionada con la representación del Ayuntamiento en el Patronato de la Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos fundada por los excelentísimos señores condes de Crespo Rascón, se concreta a pedir:

Que el Ayuntamiento acuerde acudir a la Junta provincial de Beneficencia, en solicitud de previo los trámites, se declare por la Superioridad que el segundo teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, en el desempeño de las funciones que le corresponden como patro de la Caja de Socorros fundada por los condes de Crespo Rascón, deberá sustituir, en ausencias y enfermedades, el teniente de alcalde sustituto con arreglo a la ley.

Sométese esta proposición a la aprobación de la superioridad.

Apruébanse las cuentas que presenta la Electricista Salmantina por el servicio de alumbrado público y dependencias durante los meses de Febrero y Marzo.

La comisión se dió por enterada del expediente trasmitido por la Agencia Ejecutiva para la exacción, por la vía de apremio, de los descubiertos a que se refieren.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Francisco Téllez, para reformar el paso de cuneta de acceso a su casa, número 10 del paseo de Canalejas.

A doña Esperanza Blanco, para reformar la puerta de su finca núm. 16 de la calle del Pozo Amarillo.

A don Valentín Pérez para construir en la calle de la Iglesia, número 1 (Arrabal del Puente)

Quedaron en suspenso las solicitudes de don Rafael Rodríguez Seisdedos y doña Purificación Montero.

Se desestimó la de don Cipriano Matías García.

También quedan en suspenso, hasta que se resuelva un recurso que está entablado, las instancias de don Demetrio Gómez de la Rosa y don Pedro Llevot Ibáñez.

Los vecinos del Arrabal, salida del Puente Nuevo, solicitan la instalación de una fuente pública, pero tendrán que esperar hasta que se lleve a la práctica el proyecto de abastecimiento de agua del Matadero.

Peor suerte tienen los vecinos del barrio de los Pizarrales, que solicitan la urbanización y construcción del alcantarillado, instalación de fuentes públicas y servicio de alumbrado, y no se les puede atender porque no hay cantidad consignada en el presupueste para este fin.

¡Ni siquiera se puede hacer una transferencia de créditos, como se hizo cuando se agotó la partida para gastos de representación!

Por lo elevado del precio (17 pesetas el metro cuadrado) se desestima la instancia de doña Emilia Díaz ofreciendo solares con destino a la construcción de escuelas en el barrio de los Pizarrales.

Apruébase la valoración hecha por el arquitecto municipal de una finca contigua a la casa de máquinas,

Importa, 15 425 pesetas.

También se aprueba la valoración, que asciende a 1.509,93 pesetas, de la expropiación parcial de una casa sin número de la calle de Pollo Martín.

Quedó pendiente de resolución, por falta de un documento, la instancia de don Ventura Conde, solicitando licencia para abrir una puerta carretera en su finca del paseo de San Vicente.

Dictámen de la comisión de gobierno se nombren en propiedad para las plazas vacantes de recaudadores de impuestos y arbitrios munipales, a los que vienen desempeñándolas interinamente.

Así se aprueba.

También se aprueba el dictamen de la misma comisión, proponiendo se anuncie a concurso entre funcionarios excedentes o a oposición en su caso, la plaza vacante de escribiente, por renuncia de don Constantino Pérez.

Como no hay consignación en el presupuesto, no se pueden satisfacer las cantidades que se adeudan por renta de casa al recaudador don Angel Rodríguez Martín, pero se acuerda reconocerle el crédito para incluirlo en el próximo presupuesto.

Fuera de la orden del día.

Apesar de existir el acuerdo de no tratarse en las sesiones otros asuntos que los que figuran en la nota que se haya publicado, en la de ayer no se cumplió aquél y se trataron estos que no figuraban en la orden del día.

Providencia de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo y ordenando se abra expediente a dos obreros de la brigada de limpieza, que en presencia del señor arquitecto faltaron al respeto al capataz de la brigada, señor Pérez.

Comunicación del subsecretario de Hacienda, relacionada con el traslado de la comandancia de Carabineros.

Instancia de don Basilio Redondo, solicitando se quite un arbol que existe frente a su casa, sin número, del Paseo de las Carmelitas.

Otra de don Miguel García Gómez, solicitando autorización para construir un garage, en el número 2 de la calle de la Estafeta.

Apruébase la cuenta que presenta don Daniel Gómez Hernández, por la piedra dura suministrada para las obras de la Plaza.

Importan 754,15 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El alcalde manifiesta sus propósitos de ausentarse por seis u ocho días de la Alcaldía.

El señor Cárdenas propone que los gastos de instalación de la caseta para la venta de la carne de los toros procedente de lascorridas, sean de cuenta del contratista.

Dice que los vecinos de la Fontana se quejan del peligro que constituyen las aguas sucias que se estancan en aquel barrio.

Denuncia el mal estado de la valla de la esgueva de la calle de Canteros y el depósito de inmudicias que allí se forma.

El señor Sánchez propone se otorgue un voto de gracias para los señores don Julio Ibáñez, don Casimiro Brizuela, don José Mª Llorente y don Federico Anaya, miembros del Consejo provincial de Fomento, por haber votado en contra de la concesión de la toma de aguas solicitada por los PP. Jesuítas.

A las siete y media se levanta la sesión.

Afecciones de los Riñones

Los riñones son la causa de no pocas molestias y sufrimientos, los cuales pueden ser curados y prevenidos tomando las Píldoras De Witt. He aquí una prueba convincente.

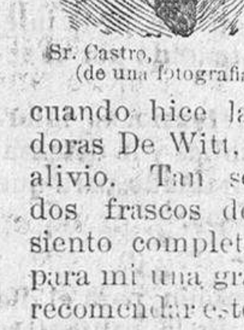

Sr. Castro, (de una fotografía)

D. A. Castro, Paseo Estación 7, de Manzanares, escribe:—"Durante cinco años interminables sufrí verdaderos tormentos causados por afecciones en los riñones, pero cuando hice la prueba de las Píldoras De Witt, poco tardé en hallar alivio. Tan sólo llevo empleados dos frascos de píldoras, pero me siento completamente curado, y es para mi una gran satisfacción poder recomendar este medicamento a otras personas que todavía sufren."

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt. Miles de personas han sido

CURADOS POR PÍLDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas 4,25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7,75 por frasco conteniendo 100 píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

SALAMANCA

Justo Bajo, San Justo, 2.
Centro Farmacéutico, droguería.
Teodoro del Moral, Rúa, 5.
Droguería Villalobos, Doctor Riesco 32.
Domingo Delgados, Zamora, 38,

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Gran compañía ALCORIZA

Hoy, martes, 7 de Abril 1925, hoy.

Tarde: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto.

¡ACONTECIMIENTO ENORME! - PRECIOS REDUCIDOS

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Ultimas representaciones del drama sacro en siete actos, divididos en catorce cuadros, de Francisco Bonaplata, titulado

Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Vermouth. Butaca, 2,50; general, 0,60. Noche: Butaca, 2,00; general, 0,40

HOY, DESPEDIDA, HOY

Sábado de Gloria, DEBUT de la compañía CARMEN DIAZ del teatro Infanta Isabel con la magnífica comedia LA VIRTUD SOSPECHOSA, de JACINTO BENAVENTE.